

# LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.466

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Miércoles 22 Julio de 1931.

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2  
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

## DEL MOMENTO

### La cuestión de Abastos

No nos cansaremos de requerir a las autoridades para que de una manera decidida y enérgica intervenga el problema de las subsistencias.

En todo tiempo y lugar es una cuestión que requiere la atención preferente de las autoridades.

En circunstancias como las que atravesamos es de imprescindible necesidad que la autoridad actúe con toda energía y con la máxima constancia.

Son muchas las personas que creen que la intervención de las autoridades en el problema de las subsistencias no puede ser eficaz por derivarse aquél de circunstancias económico-sociales que estando fuera del arbitrio de la autoridad, ésta no puede modificarlas.

Desde luego en parte es ello cierto. Por lo que a precios respecta aquellas circunstancias valorizan las mercancías y no podrían las autoridades con su gestión abaratarlas.

Nunca lo hemos pretendido; hemos interesado siempre una tasación justa de los artículos de consumo necesario, fijándose precios que no sean ruinosos para el industrial ni abusivos para el consumidor.

Pero esto, lo fijación de las tasas, no es precisamente, con serlo mucho, la función más importante de la autoridad en este problema.

La actuación más eficaz, más provechosa de la autoridad estriba precisamente en evitar los defraudaciones que en la cantidad y en la calidad puedan cometerse contra el consumidor.

Nada más inútil que las tasas si luego no se atiende a estos dos extremos: la cantidad y la calidad.

¿Qué beneficio obtendría el consumidor si establecida una tasa baja se le merma la medida o el peso de lo que adquiriera?

¿Qué beneficio le reportaría al consumidor una tasación favorable si se le defraudara en la calidad de los alimentos?

En estos extremos la acción interventora de la autoridad, no tiene trabas, y no cabe dudar de su eficacia.

Tenemos de ello un testimonio irrefutable. El que fué Gobernador de esta provincia don José Pérez García-Arquelles dedicó a ello particularísima atención. El resultado de las investigaciones que dispuso probaron en forma harto elocuente la efectividad de su gestión.

El provecho que de su gestión con-

siguió el consumidor, en la menoría de todos es á.

Reiteradas veces lo hemos recordado. Lo hemos recordado precisamente para salir al paso de los que creen que la actuación de la autoridad no puede ser eficaz, y que tan solo las circunstancias económico sociales son las que influyen de una manera efectiva en este problema.

Cuando los hechos afirman lo contrario a ellos nos hemos de atener, y por tanto hemos de creer que si la autoridad quisiera podría intervenir de una manera muy eficaz en beneficio del consumidor.

Creviendo que la autoridad puede con su actuación aminorar el problema, no podemos dejar de requerirla para que así lo haga.

El coste de la vida ha llegado a encarecerse en tal forma que resulta agobiioso para los más.

No todos pueden hacer frente a este desequilibrio que provoca el encarecimiento de los viveres.

Toda medida de la autoridad que redujera el problema sería harto favorable para la ciudad.

Lo que pretendemos no es ninguna violencia contra elemento alguno. Si lo fuera comprenderíamos, que la autoridad se excusara de cometerla.

Lo que pretendemos -- y consideramos que la autoridad no tiene derecho a negarlo—es una garantía para el consumidor; para que éste no sea defraudado en la cantidad ni en la calidad de los alimentos.

Un servicio de inspección que cele contra tales abusos, abusos que no solamente perjudican económicamente sino que pueden perjudicar la salud del consumidor, no puede ser estricto.

Todo interés público que se vea amenazado, debe ser amparado por las autoridades.

Y es el amparo es el que venimos reclamando de la autoridad.



MADRID.—Las lindas artistas que presidieron el festival taurino celebrado en la Plaza de Toros de Madrid a beneficio de los hijos del infortunado "Sotillo".—En el Centro el matador de toros Cagancho

la tesis francesa se perdió tiempo, y la demora repercutió en Alemania que ha podido aprovecharse de esa vacilación. Francia consentía en no recibir durante el año de la moratoria, cantidad alguna de Alemania, de las convenidas en el plan Young, pero pedía que esos ingresos se hicieran al Banco Internacional, el que los transferiría a las empresas alemanas en forma de créditos. América, respondió que los créditos correspondientes a la moratoria, habrían de ir íntegramente al Gobierno alemán. Aun había por Francia otra observación suspicaz: la de que terminado el año de la moratoria Hoover, Alemania se acogiese a lo que le concedió el plan Young beneficiándose dos veces.

Tales fueron las principales controversias, de rápido desarrollo, a que ha dado lugar la propuesta de

moratoria de Hoover. Los términos en que esos momentos está contenido el conflicto económico alemán, que amenaza la suspensión de las actividades industriales y bancarias, acaso no hubiera podido evitarse aunque no hubiese Hoover lanzado la propuesta de moratoria hay motivo para responder que vio venir el desastre y trató de oponerle ese dique, que tal vez logre contenerlo.

De todos modos, y sea cual fuere la solución, este caso debe servir de ejemplo a las demás naciones.

Hay que convencerse de que las "cuestiones económicas hoy son las que mandan, y que si se descuidan, pueden llevar a un pueblo a la desesperación.

SEVERO GOMEZ NUÑEZ  
(De la Agencia Internacional Arco).  
(Prohibida la reproducción).

## Francos Rodríguez

NOTAS INTIMAS. — UNA ANECDOTA

Ni genialidades ni estridencias. Fué un hombre de apacible carácter, optimista y benévolo, que caminaba siempre con la sonrisa en los labios. Y aun en los tiempos de luchas periodísticas, de rebeldías y tonos acres, no despertó rencores duraderos, no dejó a su paso heridas abiertas... En la vida política y militando en un partido radical, veíasele deslizarse suavemente, sin prisas, sonriente y afable entre la muchedumbre ambiciosa: ¿me permite usted?... Y llegó a los altos puestos con aplauso y evolucionó sin despertar grandes protestas. El antiguo redactor de "El Pueblo", y "El País" pudo saltar todas las vallas sin que se le reprochase, y es que su cambio de actitud fué natural trayectoria de reacción moral, porque Francos Rodríguez no era por temperamento un exaltado. Recuerdo haberle oído contar cómo en sus tiempos de director de periódicos de extrema izquierda acudía constantemente al lápiz rojo para suprimir párrafos o borrar conceptos demasiado discordantes en las cuartillas de ciertos famosos periodistas de entonces.

Aunque nacido en Madrid, tenía su raigambre familiar en Asturias, y asturiano se le consideraba allí, figurando su retrato entre los de hombres ilustres del Ayuntamiento de Tino. De sus recuerdos juveniles más gratos eran los de las vacaciones veraniegas allí pasadas. Cuando le conocí, siendo yo niña, en una visita a misa, toda su charla estuvo dedicada a la evocación de aquellos tiempos. Y años después, al enviarme una novelilla mía de cuadros pueblerinos, declame la emoción que le había producido el recuerdo de escenas por él vividas. En Asturias fué donde hizo sus primeras pruebas oratorias el que habría de brillar más tarde con el dominio de la palabra en Ateneos y Academias. Estaba entonces como ayudante del doctor Cortezo; pero ya se hacía notar por sus ideas avanzadas como redactor de periódicos radicales. Y como esto en el ambiente provinciano calificábase en cierta severidad, el novel orador—futuro autor de "La mujer y la política", y siempre sensible al influjo del "eterno femenino",—sufrió la decepción de que las señoras, aun las de su amistad, se abstuviesen de oírle, lo que decía él habíale producido una de las mayores desilusiones de su juventud.

Ya hombre público, abrigó en algún tiempo el deseo de ser elegido por la tierra natal de sus padres; pe-

ro la política caciquil que tenía su feudo preferido en Asturias, hacía imposible el encasillamiento.

De Francos Rodríguez se dijo: médico entre los literatos y literato entre los médicos. Pero es seguro que de haberse dedicado exclusivamente a la Medicina, hubiese logrado éxito, y como escritor deja una labor tan extensa como notable. Su figura política es muy siglo XIX; exaltación en la juventud, moderación en la edad madura. El un día "alter ego", de Canalejas es más tarde acompañante de un príncipe en viaje oficial a América, y en ambas circunstancias es ajustada su actuación. Como periodista ocupaba un primer lugar en nuestra Prensa, y su nombre llegó a ser de los más populares. Esta popularidad, de que ya hace tiempo gozaba, me hace recordar una anécdota referente a una época en que, poco conocido aún, pasó a la dirección de "El Globo". La noticia fué transmitida a la Prensa, y con la natural concisión telegráfica llegó así a un diario de provincias: "Romanones comprado Globo; dirígelo Francos Rodríguez... El pobre diablo encargado de meter tinta, en los telegramas interpretó de peregrina manera, transcribiéndolo así: "El conde de Romanones ha comprado un magnífico Montgolfier; dirígelo el intrépido aeronauta señor Francos Rodríguez... Siempre que hallé a éste, recordaba tal incidente, y no podía menos de imaginármelo convertido en héroe del aire, en unos tiempos en que la aviación estaba en sus primeros balbuceos. Y al conde de Romanones (a quien podría aplicarse, pero en otro sentido, el original dicho de "Azorín": un hombre que anda por la calle) metido a patrocinador de aventuras aéreas... a las que nunca se sintió muy inclinado.

Con la muerte de Francos Rodríguez desaparece del periodismo madrileño un nombre que en él figuró durante tantos años. Con él se va también una figura representativa de una época muy serena a nosotros, y que sin embargo se halla muy lejos.

EUGENIA AETUR

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFORMIDAD A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES REFLEJADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS.

## NUESTROS COLABORADORES

Informaciones corrientes

### La nueva interpretación de Monroe

Es más que posible, dada la deficiencia de las informaciones con que se asiste a los ministros españoles, que el Ministro del Trabajo, no tuviera noticia, cuando pronunció ante la Sociedad de Naciones, recientemente, un discurso americanista o americanizador, de la nueva interpretación que los Estados Unidos quieren dar a la doctrina de Monroe, restituyendo a este hombre singular, imperialista contra su pensamiento y su deseo la integridad de su famoso postulado, que tanto oro y sangre costara a España y a las nacionalidades del Mar Caribe.

Hace apenas un mes, que como primera ceremonia de la celebración del centenario de la muerte de Monroe, descubrióse un busto suyo en la Sala de la Fama de la Universidad de Nueva York. Acudió al solemne acto el presidente Hoover y pronunció un discurso en el que declaró que se había mantenido por sus precursores una interpretación errónea y se había hecho un mal uso de la famosa doctrina. Léase el Mensaje que aquel Presidente dirigió al Congreso de 1821 y se advertirá que expuso solamente el deber y el derecho de los Estados Unidos a proteger al hemisferio occidental de las agresiones que pudiera intentar Europa, sin que esto autorizara las intromisiones de los Estados Unidos en la política interior de las naciones hispano-americanas.

No hay para que ocultar que el quinto Presidente de los Estados Unidos concibe y expone su teoría ante España y contra España. En 1821, la guerra de independencia conmueve todo el Continente americano. En 1821 vence Bolívar en Carabobo y don Agustín de Iturbide intenta alzar un trono sobre las ruinas de Méjico. Fernando VII, que no sabía geografía, que tenía de América un concepto ruin, no se resignaba a perder su dominio y los dineros que aquella finca ultramarina le producía, y organizaba la Santa Alianza en que las familias reinantes de Europa y el Brasil, se comprometían a restablecer por la violencia y la fuerza de la guerra, el derecho divino de ejercer soberanía absoluta sobre los pueblos. Contra este epligro, que fué cierto en 1823, se había alzado la doctrina de Monroe, puramente ideológica y retórica, ya que no sirvió para justificar ninguna expedición armada. Y pasan los años y la doctrina de Monroe se olvida.

La recueta y la resucita, contra España también, el soldado voluntario en la guerra de Cuba, Teodoro Roosevelt, que con sus violencias alcanza la vicepresidencia de la República y espolea al Presidente Mac Kinley, lanzándolo a la intervención armada para liberar a Cuba. En sus manos la doctrina defensiva se torna agresiva. Y ya, no es solo la empuñada Platt, que amenaza la libertad cubana, sino la toma de la zona del Canal en Panamá y la sucesión de Colombia y la intervención en la República Dominicana y en Haití y en Nicaragua... "La adhesión de los Estados Unidos a la doctrina de Monroe,

—dice Roosevelt—puede forzarlos en casos flagrantes de importancia o de mal proceder a ejercitar un poder policiaco internacional... Los presidentes que siguen, Taft, Wilson, Harding, y Coolidge aceptan y practican esta deformación, este falseamiento en la doctrina de Monroe. Todavía en la VI Conferencia Panamericana, reunida en la Habana, Mr. Hughes defiende el derecho de "interposición",—así llama a la intervención, a la intromisión,—que atribuye a los Estados Unidos la doctrina de Monroe.

Lo más curioso de todo esto, es que la Sociedad de Naciones, siguiendo su política vil de adular a los Estados Unidos, que la repudiaron, consagró la doctrina de Monroe, en su interpretación rooseveltina, como si se tratara de un principio de derecho internacional y licito. Hizo aun más la burocracia de Ginebra. La consagró, no como un principio político que se profesara únicamente en los Estados Unidos, sino como un "pacto regional"; como si fuese un tratado que existiera entre la Confederación yanqui y las demás repúblicas del Continente, lo cual supondría la aquiescencia, la conformidad de los infelices países mediatizados, sojuzgados, oprimidos, explotados, explotados por las intervenciones yanquis mercantiles, bancarias, políticas y militares. Y España, que ha sido la víctima más agraviada y dolorida del Mensaje que en 1821 dirigió Monroe al Congreso yanqui, sin darse cuenta, acaso, de su trascendencia, no ha pedido una sola vez que desaparezca el artículo 21 del Pacto en que se consagra esa monstruosidad jurídica.

En estos días (del 4 al 8 de julio) la Universidad del Estado de Virginia, donde Monroe residiera una parte de su vida, evoca la figura del



Manuel Fuentes Bejarano gravemente herido en la corrida del domingo en Madrid



MADRID.—La Asamblea de "Funcionarios Judiciales, días pasados constituida en el Senado.

## La desesperación de un pueblo

Antes de la guerra, visitamos a unos amigos de la región del Saar. Todo era allí felicidad, alegría y abundancia.

Las grandes industrias metalúrgicas y químicas, las colosales empresas de exportación, lanzaban al mundo productos sin cesar, y sin posible competencia.

Después de la derrota, volvimos a saludar a algunas de aquellas personas, en Saarbrücken.

"Ay del Vencido!, La triste resignación; el dolor y la escasez; el hambre; formaban el cuadro trágico que atenazaba los corazones mas valientes.

El peso del hado fatal, se soportaba con paciencia. Se trabajaba sin taca. Nada de jornada ocho horas; doce, diez y seis, cuantas pudiera soportar el cuerpo del obrero, se aplicaban a la reconstrucción de las industrias.

"¡Vano intento!, Había que pagar indemnizaciones tan enormes a los victoriosos (en especie y en dinero), que el esfuerzo rudo no bastaba para cumplir los plazos anuales de las reparaciones. La situación era trágica. "Non possumus", gritaba el pueblo; pero las exigencias arreciaban, los vencedores no se daban por enterados, hasta que un Jefe de Estado, Mr. Hoover, se "ungió redentor", y propuso la moratoria por un año de los pagos que a Alemania obliga el llamado plan Young.

Es un fenómeno digno de señalar, que a títulos de humanitarios, determinaron la derrota de España en Cu-

quinto presidente y le dedica fiestas, ceremonias y discursos, conmemorando la fecha centenaria de su muerte. El coronel Stimson, Secretario de Estado, aprovechará la ocasión para reafirmar a su prístina virtualidad la doctrina de Monroe, librando su memoria del aborrecimiento en que toda América española le tiene.

Un poco tarde para nosotros esta rectificación doctrinal. En nombre del postulado falso de Monroe: "América para los americanos," se expulsó a España del Continente y del Mar de las Antillas. Allí, quedan, a despecho de la equidad, Inglaterra con las Bermudas y las Bahamas, Trinidad y Jamaica; Francia con Guadalupe, Martinica, San Pedro y Miquelón, Holanda con su Curazao y además las tres Guayanas continentales en poder de estas mismas naciones europeas, a las que no aplicara Roosevelt su bárbara concepción del derecho yanqui...

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

QUE SERA ESO—TALIA? Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

Por la concordia parlamentaria

Muy cerca de treinta partidos políticos llevaban registrados en la Oficina mayor de la Cámara. Todo anunciaba que las fuerzas políticas fraccionadas en el Parlamento habían de luchar entre sí, dirimiendo sus querrelas privados muy numerosas y convertir la Asamblea Constituyente en una reunión de intereses privados políticos totalmente irreconciliables.

Pero el peligro ha sido conjurado. La posibilidad de que una proposición fuera discutida y votada sin alcanzar el número suficientemente para ser aceptada intranquilizaba un poco a los parlamentarios. Por eso se han agrupado todos los partidos que forman la Alianza republicana para formar un frente homogéneo en las Cortes.

Era precisamente en esta posibilidad, y ahora realidad, donde las Cortes habían de señalar al país su proposición firme de elevar la dignidad parlamentaria y hacer una obra útil. Hubiera sido un espectáculo ingrato contemplar a los partidos recientemente unidos para arribar a la Monarquía que apenas logrado el primer objetivo se fraccionaban en partes minúsculas, se atomizaban y arrastraban a la República por el salón de sesiones ante el regocijo de los numerosos enemigos del régimen y la indignación de los que llevados por la mejor buena fé quisieron transformar a España en todas sus instituciones, decidiendo este trance con su voto.

¿Ha sido lograda la concordia? En principio la respuesta debe ser afirmativa. Los republicanos de un lado. Los socialistas, en bloque, de otro, y alguna fracción minoritaria, necesaria e inconciliable con las ideas de estos dos grandes bloques.

Acaso lo que mas ha decidido a esta unión es el peligro común de ser arrollados nuestros republicanos por la intemperancia del sindicalismo, por la biosmancia activa; por las inoportunidades del separatismo, envalentado con las concesiones de la primera hora. Por eso no es extraño que los radicales como Marcelino Domingo hablen en lenguaje gubernamental que siempre es conservador por su propia esencia. Y que el Congreso socialista decidiera la colaboración de sus ministros en el Gobierno durante todo el período constituyente.

Eje de esta unión de fuerzas republicanas es incuestionablemente el señor Lerroux. Los radicalismos del señor Prieto no han hecho otra cosa que robustecer el crédito del antiguo caudillo y sumarle la opinión de las clases conservadoras. Se espera mucho de su talento en el Parlamento. La obra inicial ya está hecha; agrupan las fuerzas republicanas en el difícil momento en que se vota una ley fundamental. En realidad se obedece al voto porque los electores votaron a la conjunción, no a las fracciones políticas. Y votaron a la Conjunción para mantener a la República no para desacreditarla con las reyertas de partido cuya ideología peculiar aun no es bien conocida del país.

ALVAREZ DE LEON (De la Agencia Internacional Arco). (Reproducción prohibida).

Los sufrimientos del explorador André y de sus compañeros

El diario de este célebre explorador, del que durante muchos años nada se supo, hasta que recientemente fué encontrado su cuerpo y el de alguno de sus compañeros enterrados bajo los hielos polares, se ha publicado ya poco y abunda en observaciones y comentarios. Parece evidente que la humedad y la helada hicieron descender el globo, que arrastrado por los hielos desde el 12 al 13 de julio, con choques incansables, agotó las fuerzas de los aeronautas.

Los aeronautas desinflaron el globo, que aterrizó a los ochenta y tres grados de latitud y treinta de longitud. Durante la semana siguiente prepararon el viaje en trineo, que empezó el 22 de julio, no en dirección al Spitzberg, sino hacia el Este, para explorar las regiones septentrionales de la tierra de Francisco José. El viaje fué muy delicioso, en atención a las simas que había entre los bloques de hielo. El movimiento del hielo hacia el Oeste hizo abortar muchas tentativas. Los aeronautas se dirigieron entonces hacia el Sur-este, siguiendo la dirección del movimiento de los hielos, para llegar a las Siete Islas; pero los víveres eran insuficientes y la alimentación de los exploradores dependían del encuentro de osos polares. Uno tras otro cayeron en hoyos y se hirieron los pies. André coleccionaba musgos y otras especies vegetales. El diario da indicaciones sobre el movimiento del hielo, que cambió de dirección en las aguas menos profundas situadas cerca del Spitzberg, lo que imposibilitó el que pudieran llegar a las Siete Islas. Desde el 12 al 17 de septiembre, el hielo derivó más de cien kilómetros hacia el Este-Sureste; aumentó el frío y los exploradores se prepararon a invernar en un bloque de hielo;

pero el 17 de septiembre vieron la llamada tierra de Giles. Los exploradores mataron tres focas y otro oso, después de lo cual André estimaba tener víveres suficientes hasta el mes de abril. El 28 de septiembre los exploradores se instalaron en una choza de hielo que construyeron en un bloque de este mismo material; pero en la mañana del 2 de Octubre fueron despertados por un crujido terrible; el bloque estaba roto, la choza demolida, todas las provisiones esparcidas en diversos bloques. Todo el mundo se puso a trabajar enérgicamente para salvarlas sincero y el buen humor de sus compañeros, y refiere también varios pensamientos jocosos que se les ocurrieron en los momentos de mayor dificultad. En el preámbulo de su informe al Gobierno que resume el diario de ruta de André, los peritos declaran que las páginas una al seis del diario se refieren al período del 11 de julio de 1897 hasta el 12 de julio por la mañana, y que está estropeado hasta tal punto, que la interpretación es difícil y aún imposible. El resumen que se ha publicado está basado en las copias enviadas de Tromsøe.

A continuación, el señor Laval hizo una exposición de lo tratado en las reuniones celebradas en París; explicó el espíritu que animó dichas conversaciones y expuso también con todo detalle la posición de Francia en los debates que van a abrirse. Expresó la esperanza de que Francia y Alemania colaborarán lealmente para el progreso de la confianza y el crédito. A su vez el señor Brunnings se mostró conforme con el espíritu de colaboración y con ayuda de estadísticas hizo una exposición de la situación financiera de Alemania y de las medidas que deberían adoptarse para conjurarla. Por último insistió en la necesidad de acudir en auxilio de Alemania para mejorar la situación. Después se trató y discutió sobre algunas cuestiones de procedimiento y la reunión quedó aplazada hasta mañana.

IMPORTANCIA DE UN BANQUETE

Londres 21. — Generalmente se cree que la cena de anoche dada en la Cámara de los Comunes en honor de los ministros extranjeros fué mucho más que una simple recepción mundana y se confía que abrirá perspectivas enteramente nuevas para el éxito de la Conferencia de las siete potencias.

Se cree que Mac-Donald y sus colegas disintieron con sus invitados la cuestión de prestar un inmediato socorro en forma de un gran empréstito, suscrito por varias potencias con garantías y limitaciones verdaderas. Una de las proposiciones sugeridas es que la Conferencia examinará las posibilidades de ayudar a Alemania en la actual crítica situación sin aumentar con ninguna medida molesta sus compromisos, que de por sí ya constituyen una carga pesada.

Se hace observar que antes de empezar la conferencia de esta mañana, el canceller Running y el señor Schaeffer, del ministerio de Hacienda del Reich, han estado conferenciando extensamente con Snowden, Leith y Ross de la Hdecienda británica, y que el ministro de Relaciones Extranjeras señor Curttis, junto con von Bulow, estuvieron en el Foreign Office hablando con Henderson.

LA REUNION DE HOY

Londres.—Esta mañana, a las diez, ha reanudado sus trabajos la Conferencia de las siete potencias. Hacía un tiempo espléndido, brillando un magnífico sol que contrastaba con el tiempo gris y lluvioso de ayer. Esto ha hecho creer a muchos que era de buen augurio para el éxito de la Conferencia. También se hace observar como buen síntoma que los delegados alemanes y franceses que se alojan en el mismo hotel, tomaron juntos el desayuno.

Ecos varios

EL AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO DIMITI

Madrid 21 (11 n.) San Ildefonso.— Ha dimitido el Ayuntamiento en pleno y como el Gobernador no aceptó la dimisión, marchó una comisión a Madrid para entregar la dimisión al Sr. Maura.

El Ministro tampoco la aceptó. La dimisión se funda en la campaña que realiza el Diputado socialista Cayetano Redondo contra el Ayuntamiento.

EL GOBIERNO NO SUBVENCIONA LA FIESTA DE SANTIAGO

Santiago de Compostela. Un periódico haciendo historia de la anual ofrenda que España hace al apóstol Santiago, dice que la anterior República supo conservar el carácter tradicional de dicha fiesta.

Consultado el caso al señor Alcalá Zamora, por si se respetará ahora, ha contestado que el Gobierno ha decidido, sin mengua y respeto para la historia, que por su carácter oficial de culto no puede llevarse a cabo por el Gobierno, ni dedicarse la cantidad necesaria que se invertía en la ceremonia. Entre el vecindario ha causado gran contrariedad la disposición del Gobierno.

TRANQUILIDAD EN MADRID

En Madrid trascurrió el día con toda tranquilidad. Se adoptaron más precauciones que de ordinario en previsión de que los comunistas y sindicalistas provocaran desórdenes.

SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE LA CIUDAD LINEAL

Se ha solucionado la huelga de tranviarios de la Ciudad Lineal (Madrid).

La Compañía destinará mensualmente 4.500 pesetas a aumentos de sueldo, nombrándose una comisión mixta que hará la distribución. También se han readmitido cuatro empleados despedidos hace dos o tres años.

LA REFORMA AGRARIA

Reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados del grupo agrario parlamentario, para formar criterio acerca de la reforma agraria, que al parecer pretende llevarse a cabo rápidamente, acordaron por unanimidad oponerse a que la reforma se implante por decreto.

En su virtud, y teniendo en cuenta que mientras la Cámara no esté constituida no hay medio reglamentario de plantear este asunto, acordó el grupo ejercitar el derecho de petición que el reglamento concede en suplica de que dicho proyecto se discuta en el Parlamento con la urgencia que se crea necesario.

LOS PROPIETARIOS DEL CAMPO

Esta tarde ha estado en el Congreso una nutrida representación de propietarios del campo para exponer a los diputados agrarios su deseo de que el grupo convocase urgentemente una asamblea nacional de propietarios agrícolas para pedir al Gobierno que reforme de tanta trascendencia, no se haga sin el concurso de las Cortes.

Los diputados agrarios, coincidentes con este criterio, dijeron que no podían convocar ninguna asamblea de propietarios, ya que su carácter de representantes de la agrupación les obligaba a contar con todos los elementos agrarios. El grupo ve, no obstante, con simpatía la proyectada reforma agraria, a la que prestarán su concurso, lo mismo que a otras de los sectores agrícolas.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

La minoría radical-socialista se ha reunido en el Congreso para tratar de fijar las normas de disciplina del régimen de la minoría. Ortega y Gasset quedó encargado de someter el reglamento que fije las normas fundamentales de disciplina del partido. También se reunió la minoría con la sección agraria, estudiando el proyecto de reforma agraria. La minoría no se muestra conforme con algunos puntos fundamentales de dicho decreto y se propone redactar un proyecto agrario que dará a conocer al Congreso del partido que se reunirá en breve.

EN LA IZQUIERDA CATALANA

Han ingresado en la izquierda catalana los diputados catalanes Layret y Dolcet.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD NO DEJA PASAR LA FRONTERA A REXACH

Madrid 21 (11 n.) El Director de Seguridad dijo a los periodistas que había tenido noticia de que el capitán Rexach intentaba atravesar la frontera en avioneta. En vista de ello dió órdenes para que se averiguara si Rexach poseía pasaportes y si la avioneta tenía la documentación en regla para volar sobre territorio extranjero. Practicadas estas gestiones se averiguó que Rexach no tenía pasaportes, pero como a pesar de esto insistiera en atravesar la frontera, Galarza ordenó que se presentara la avioneta. Este aparato es propiedad de don Gonzalo Sebastián, el cual posee pasaportes en regla. Cuando el gobernador de Guipúzcoa comunicaba telefónicamente con Galarza se presentó en el Gobierno civil el capitán Rexach, para protestar de la orden de prohibición del

paso de la frontera. Rexach solicitó hablar con el Director de Seguridad expresándose en términos violentos. Como el Director de Seguridad le dijera que no podía atravesar la frontera pues no se comprometía a regresar, Rexach se insolentó con Galarza, que inmediatamente ordenó la detención de Rexach. Galarza ha enviado el atestado a Guipúzcoa, en el cual consta textualmente las palabras del diálogo cruzado entre ambos, para que el Juzgado resuelva en consecuencia.

Extranjero

CATASTROFE EN UNA IGLESIA

Lisboa. En la iglesia del Carmen durante una función religiosa y estando el templo atestado, se hundió el coro cayendo el público que estaba aglomerado en él sobre las personas que había abajo. Hay 200 heridos; hospitalizados 80 y de ellos 20 graves.

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 278 contra 230 la moción de los conservadores censurando la política agraria del Gobierno.

LA EMBAJADA DE LOS SOVIETS EN PARÍS

París.—«Le Journal» cree saber que el embajador de los Soviets en París, Dogalewski, ha sido llamado a Moscú ante la negativa de un sobrino suyo que se niega a regresar a Rusia para responder ante el gobierno de su gestión.

EL ASUNTO DE LA PROYECTADA UNION ADUANERA AUSTRO-ALEMANA

La Haya.—El Tribunal Permanente de Justicia Internacional ha comenzado esta mañana el examen del asunto de la Unión aduanera austro-húngara. En la sesión de la mañana se trató de si era necesario agregar al Tribunal un juez austriaco y otro checoslovaco, decidiéndose en sentido negativo.

MANIOBRAS DE LAS FUERZAS AEREAS

Londres.—Esta madrugada ha terminado el primer día de ejercicios que efectúan las fuerzas aéreas inglesas, simulando una guerra aérea, y cuyo táctico supuesto es Londres. El enemigo atacando por cuatro costados diferentes los puntos más importantes de Londres, logró su objetivo, aunque se vió molesto por el tiempo nebuloso que en tiempo de guerra verdad habría sido un tiempo ideal para efectuar el ataque.

Todos los ejercicios aéreos se efectuaron a cinco mil pies de altura. Hasta que no se sepa el informe de los técnicos del combate imaginario no se sabrá si las defensas aéreas que protegían Londres fueron capaces de rechazar el ataque.

Toman parte en las maniobras 25 escuadrillas que hacen un total de 200 aparatos. Los aviones de defensa de Londres llevan distintivo rojo y los asaltantes lo llevan azul. Estas maniobras aéreas que son las primeras que vuelven a realizarse desde hace tres años habían despertado gran interés entre el público, el cual quedó defraudado por la falta de visibilidad.

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del tercer trimestre de los Arbitrios sobre Inquilinato, Casinos y Círculos de Recreo, Carruajes de Lujo y la anualidad Alcantarillado correspondientes al ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las Oficinas Municipales, Calle de San Bartolomé número 28, los días que transcurren desde el 1.º de Agosto al 10 de Septiembre inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus correspondientes recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado quedando este reducido al 10 por 100 si lo satisfacen desde el 20 al 30 de Septiembre, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 67 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928.

Comerciantes

¿Recibe V. géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bon R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori, Castañes, 8. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mblat Bérga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 101.

HUEVOS A 2'35 PTAS.

Frescos y asegurados, calle del Barátulo, n.º 11.—Cana María d'es Hous.

Por Telégrafo

La cuestión económica mundial IMPRESION EN BERLIN

Berlin.—Las conversaciones de París, y sobre todo el carácter de franca cordialidad que ha resplandecido en ellas, han tenido repercusiones satisfactorias en la opinión pública alemana. Aunque muy reservados, los círculos políticos de Berlín no ocultan su satisfacción. Esta satisfacción procede, más que de los resultados obtenidos en las entrevistas de París, del efecto psicológico que se ha originado por la conducta amistosa de los estadistas alemanes y franceses.

LA PRIMERA REUNION DE LONDRES

Londres.—Al terminar la primera reunión celebrada por los ministros de distintas potencias en el «Foreign Office», se ha entregado a la prensa el siguiente comunicado: Se ha celebrado la primera reunión de la Conferencia Internacional bajo la presidencia del primer ministro inglés señor Mac-Doland, en su despacho de la Cámara de los Comunes y ha comenzado a las 18'30. El presidente saludó a los delegados durante la cual puso de relieve los orígenes y las causas de la crisis actual. También hizo resaltar la importancia que reviste esta conferencia.

GRAN LIQUIDACION

La Casa Rodríguez (antes Recio) liquida todas las existencias de Accesorios para Automóviles a precio de coste, por refirir esta sección para dedicarse exclusivamente al Taller de Reparaciones Eléctricas y venta de material eléctrico Willard y Belco Remy. Avda. A. Rosselló, 85 y 87, Palma.

MAQUINAS COSER Wertheim-Durkopp-Alfa Últimos modelos con todos los adelantos. Grandes premios en la última XPOSICION de Barcelona. No comprar sin visitar antes esta casa. Precios a plazos—DESDE 450 PESETAS EN ADELANTE. Agencia exclusiva: CASTELL y MASSOT Santo Domingo, 6—10, Palma

Automóviles de ocasión

- RENAULT 6 cv. Roadster tipo moderno. Id. 6 cv. Sedan seminuevo. Id. 10 cv. Torpedo 4 plazas. Id. 10 cv. Sedan 5 plazas. Id. 8 cv. 6 cilindros Sedan Monásix. CITROEN 10 cv. Torpedo 4 plazas. LORRAIN Dietrich Tout Tens 7 plazas. DONET 6 cilindros sedan 4 plazas.

Automóviles RENAULT

Borne esquina Gran-Via. Teléfono 3-2-3

BERENICE Es el mejor de todos los Productos Capilares Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número 13.210. y todas las enfermedades del cuero cabelludo. Cura la Caspa y las Placas. Fortalece la cabeza, evita los resfriados y restablece al cabello su color primitivo. Protégelo por las pestañas y cejas las alarga y espesa fortaleciendo la vista. Agente exclusivo para todas las Islas Baleares. R. LANGA Luis Martí, núm. 80. Palma de Mallorca De venta en las principales farmacias y perfumerías.

# PAGINA LITERARIA

## NUESTROS COLABORADORES

### Pueblo, no rebaño

#### PUEBLO, NO REBAÑO

Una asociación, un pueblo, no debe obedecer al jefe cuando éste lo ha tomado por un rebaño puesto a merced de la honda y el mástil. Un pueblo no es rebaño, sino la soberanía suya. Un jefe no ha de dirigirlo con el látigo, ni con el cañón, ni tampoco con la letra desnuda de la Ley, sino con el espíritu de humanidad y de buen sentido. Un pueblo no se gobierna a estacazos sino a impulsos de los corazones honrados.

#### JUZGAR Y EJECUTAR

La jefatura que confunde el "juzgar" con el "ejecutar", no actúa de juez, sino de verdugo.

#### ORDEN

¿Qué es libertad? Orden, orden, orden.

#### AUTOCRACIA DEL ESPIRITU

La democracia no es la demagogia como algunos lo entienden, sino la autocracia del espíritu de confraternidad universal.

#### RAZON Y ORDEN

La nación que para "construir", necesita "destruir", es que no está lo suficiente preparada para gozar de la libertad se conquista y se toma con la razón y el orden. Así es duradera y digna. Pero si se logra con el desorden, generalmente el desorden mismo le sirve de mortaja.

#### CULTURA

Vale más una intensa cultura nacional que un extenso territorio colonial.

#### EL SITIO DEL HOMBRE PASIVO

El hombre que no intenta librarse de la esclavitud del cuerpo y del alma, sobre en la Sociedad. Su sitio está en la carreta.

#### ORIGEN DE LOS TIRANOS

La indiferencia política crea los tiranos.

#### EL HONOR NO ES BUFONADA

Jugar con el honor de un pueblo es peligroso. El honor no es bufonada, como a veces lo entienden los gobernantes. Y aun así, el bufón, en el fondo, es un hombre y cuando ese sentido renace en él farsa puede convertirse en horrenda tragedia.

### Carretera de Levante

La mula delantera de la reata que lleva Daniel va mosqueada.

¿Qué calor, qué polvo!

El apero, compuesto de tres mulas alazanas y un carro nuevo, con las ruedas azules y el toldo encarnado, avanza lento y chirriando por la carretera.

Daniel, tumbado sobre unos pellejos de vino, masca una tagarrina y observa a la "Imperialia", cómo cabecea, aguiñeada por una mosca.

—¡Imperialia, ¡Mula! ¡Mula!  
Y la "Imperialia", que siempre ha obedecido la voz de Daniel, en esta hora de fuego no le hace caso.

La mosca va sobre un anca de la mula. Es un término medio entre el tábano y la mosca borriquera. Viste hábito pardo de franciscana cubierto por un velo gris de polvo.

Daniel fija su mirada en la mosca, y con cautela descuelga la tralla de un varal.

—¡Cras!—grita la tralla impulsada por el mozo.

No hay que tachar a Daniel de ma-lapuntería. La ramera ha hecho un corte que mana sangre en el sitio en que estaba la mosca.

Lo que sucede es que esta mosca es muy avisada.

Ahora juega, cínica, en la punta de la oreja izquierda de la "Imperialia", batiendo las alas como un águila en la cumbre de una montaña.

Daniel guiña un ojo. Parece un cazador echándose la escopeta a la cara.

—¡Cras!—brama la tralla.

—¡Pobre mosca, no han quedado de ella ni las antenas!

Daniel sonríe triunfador.

Pero en medio de este regocijo tiene un pesar: la "Imperialia", ha perdido la punta de la oreja.

—¡Lástima de mula, tan perfecta que era, y ya con tacha!

Pero la mosca ha expiado bien su culpa.

Como los grandes delincuentes, también ha muerto en un cadalso sedado por una guillotina.

Ya marcha sereno el apero. No hay nada que perturbe las mulas... a no ser el sol, que está allá arriba, en el centro del firmamento azul, como una esponja de fuego que Satanás exprime para arrojar chorros de lumbreros.

Eso sí, lleva muy fatigadas a las mulas. Y también unos baches hondos. Y el polvo, ese maldito polvo, que al amasarse con el sudor les pica como mostaza.

Pero la mosca, aquella mosca impertinente, que semejante a un aguijón se le clavaba para exaltarles el

#### HOMBRE Y PATRIA

La madre crea al hijo. El hombre crea la Patria.

#### LA MIRADA DE DIOS

Cuando un pueblo ha bebido la hiel de sus cabezas directoras, cuando el factor "hombre", ha degenerado en "cosa", cuando la tiranía de los de arriba ha convertido en tiranos a los de abajo, cuando los pisoteados, los escarnecidos, los parias, los sin nombre reaccionan y se yerguen, levantando los brazos en alto, exclamando "¡basta!", sólo la mirada de Dios puede contenerles.

#### EL SOL DE LAS PATRIAS

¡Luz, luz al cerebro! La luz del cerebro es el sol de las patrias.

#### EL ENIGMA DE LAS SOCIEDADES

Los hombres al constituirse en reunión o sociedad se transforman a veces en un enigma, cuya solución radica en su jefatura.

#### LA DIVISA HONRADA

¡Patria y Libertad! He aquí la divisa honrada de todo hombre bien nacido.

#### DINERO Y JUSTICIA

Napoleón decía que para ganar las batallas hacían falta tres cosas: dinero, dinero y dinero; pero se le olvidó que para gobernar a los pueblos también hacen falta tres cosas: justicia, justicia y justicia.

#### VALOR MORAL

Un juez ha de ser justo y aun dentro de la justicia misma no ha de olvidar jamás que es humano. Esto puede darle más valor moral que la justicia a secas.

#### INCULTURA

Los focos de incultura de los países son fauces abiertas del monstruo dispuesto a devorarlos.

#### ESCUELAS SON MINAS DE ORO

La prosperidad y libertad de los pueblos tienen dos raíces en la enseñanza obligatoria.

Las escuelas son las minas de oro de las naciones.

#### MATEO CLADERA PALMER

(Del libro pronto a publicarse "Filosofía del Pensamiento".)

Le burga por los oídos, por las narices. Libale en los lagrimales. Introdúcesele por la pechera a los sobacos.

Y mientras el carro de reata desaparece envuelto en una nube de polvo por un precipicio y Daniel se da una paliza persiguiendo al insecto, rojo de cólera, la mosca de hábito pardo de franciscana, en la sombra de una diminuta caverna que forman las piedras de un montón de grava, piensa, retorciéndose los mostachos con las antenas:

—¡Yo, tan pequeña, tan débil, sin colmillo, ni garras, venzo a las mulas y a los hombres, que todo lo pueden? ¡Mañana me voy a una selva a matar leones!

JOAQUIN ARDERIUS

### EN UNA REJA UNA NOCHE

En una reja una noche, mientras la luna prendía con su luminoso broche un cielo primaveral, y de rosas un derroche en capullo prometía junto a la reja trepando, un floreciente rosal; mientras sonaba las coplas de desdenes y de amores y emborrachaban las flores lo mismo que los cantares; mientras en la lejanía una guitarra lloraba y una mujer se reía y un perfume de azahares sofocaba y oprimía; mientras la noche envolvía en su caricia asfixiante como una novia galante, hecha de fuego y pasión; mientras la Naturaleza, ¡madre y señora!, vibraba al compás del corazón; mientras el beso inquietante del verano que despierta en el éfiro latía y era toda Andalucía cual rosa recién abierta, junto a una rosa desierta bajo la luna de plata, mi última esperanza muerta, di al aire esta serenata:

—¡Oh, tú, que escuchas mi canto y no te mueve mi pena ni mi pasión ni mi llanto!  
—¡Oh, maravilla morena, carne de fiebre y amor, tengo el alma loca y llena de tu mirada serena, por quererte tanto y tanto, y no te mueve mi pena ni mi pasión ni mi llanto!  
—¡Sal y deslumbra mis ojos con tu hermosura bravía, oh, maga, a cuyos antojos palpita la vida mía!  
—¡Oh, implacables labios rojos, oh, maravilla agarena, que me haces perverso o santo... y no te mueve mi pena ni mi pasión ni mi llanto!  
—¡Cesaron mis locas coplas de desdenes y de amores y un soplo de hondos dolores la clara noche inquietó. La luna, tras una nube, su cara blanca ocultó, y un silencio taciturno de negra melancolía sobre la paz del nocturno tristemente se cernió. Y solo en la lejanía una guitarra lloraba y una mujer se reía...

ELISABETH MULDER

#### Nuestros colaboradores

#### RECUERDOS DE ANTAÑO

Una epidemia en Mallorca en 1652

En el mes de Febrero de 1652 llegó a la torre picada de Sóller una barca con tres tripulantes conduciendo telas de Cataluña, las cuales trajeron a la isla el contagio de que reinaba en la península.

Empezaron las defunciones en la misma torre, y de allí se extendió la peste a Sóller, Palma, Alaró, Inca, Petra, Sineu, Santa Margarita, La Puebla, Buñola, Selva, Campanet, Valldemosa, Andraitx, Lluchmayor. Estuvo en su apogeo, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, durante los cuales hubo días de ocurrir 200 defunciones en la ciudad y otras tantas en Inca, no faltando uno de 600 solo en la capital.

Destinaronse a Lazaretos varios edificios, uno en el Rafal de Son Hugo, otro en el Rafal de Son Pardo, en el fuerte del "Cap Pelat", se construyeron muchos cobertizos; igualmente en el Convento de Itria y en el de Jesús.

La comunicación entre la ciudad y los pueblos se interrumpió, se estableció un cordón en el "Coll d'en Rebasas".

Empezó a declinar la epidemia en el mes de Octubre y en Diciembre ya se abrieron las puertas y el tráfico con el interior de la isla. Duró en la ciudad menos que en Sóller, que sufrió la peste cerca de un año. En Inca fué corto el sacudimiento pero muy rudo.

Nuestros colaboradores

#### Una epidemia en Mallorca en 1652

En el mes de Febrero de 1652 llegó a la torre picada de Sóller una barca con tres tripulantes conduciendo telas de Cataluña, las cuales trajeron a la isla el contagio de que reinaba en la península.

Empezaron las defunciones en la misma torre, y de allí se extendió la peste a Sóller, Palma, Alaró, Inca, Petra, Sineu, Santa Margarita, La Puebla, Buñola, Selva, Campanet, Valldemosa, Andraitx, Lluchmayor. Estuvo en su apogeo, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, durante los cuales hubo días de ocurrir 200 defunciones en la ciudad y otras tantas en Inca, no faltando uno de 600 solo en la capital.

Destinaronse a Lazaretos varios edificios, uno en el Rafal de Son Hugo, otro en el Rafal de Son Pardo, en el fuerte del "Cap Pelat", se construyeron muchos cobertizos; igualmente en el Convento de Itria y en el de Jesús.

La comunicación entre la ciudad y los pueblos se interrumpió, se estableció un cordón en el "Coll d'en Rebasas".

Empezó a declinar la epidemia en el mes de Octubre y en Diciembre ya se abrieron las puertas y el tráfico con el interior de la isla. Duró en la ciudad menos que en Sóller, que sufrió la peste cerca de un año. En Inca fué corto el sacudimiento pero muy rudo.

Destinaronse a Lazaretos varios edificios, uno en el Rafal de Son Hugo, otro en el Rafal de Son Pardo, en el fuerte del "Cap Pelat", se construyeron muchos cobertizos; igualmente en el Convento de Itria y en el de Jesús.

La comunicación entre la ciudad y los pueblos se interrumpió, se estableció un cordón en el "Coll d'en Rebasas".

Empezó a declinar la epidemia en el mes de Octubre y en Diciembre ya se abrieron las puertas y el tráfico con el interior de la isla. Duró en la ciudad menos que en Sóller, que sufrió la peste cerca de un año. En Inca fué corto el sacudimiento pero muy rudo.

Fallecieron en la capital 15.421 y se curaron 4.060; las defunciones de los pueblos llegaron en conjunto a 4.980. Costó esta tristísima calamidad a Palma la suma de 196.560 libras. En los pueblos, 173.316 libras.

Habilitóse un Cementerio extramuros detras del Convento de Jesús, para enterrar a los apesados, y se colocó encima de su puerta la sencilla inscripción siguiente:

"Sementerí ahont se han enterrat persones que han mort feridas del contagi que ha patit este Regne en lo any 1652 y 1653, essent Jurats los Magnífics Señors Don Domingo Sureda, Juan Font, Antoni Socias y Mayol, Esteve Girart, y morts del dit contagi los Mys. señors Juan Antoni Dureta y Sebastián Cañellas, Jurats dit any 1652 y 1653."

Destinóse además otro para los eclesiásticos víctimas de la peste, junto a la Iglesia de San Magin extramuros; y sobre la puerta se colocó la siguiente inscripción:

"Sementerí dels Eclesiásticos que moriren del Contagi en lo any 1652... Distingióse por su caridad, el Obispo Rocamora, secundaron sus esfuerzos los individuos del clero regular y secular y fallecieron algunos víctimas de su celo en el cumplimiento de su deber.

Igual esmero distinguió a los Jurados, los cuales merecieron que Su Majestad les diera las gracias por su comportamiento.

Cantóse el Te Deum en la Seo el día 6 de Octubre, oficiando de Pontifical el Obispo Rocamora, pero hubo casos hasta el mes de Febrero de 1653, habiendo ocurrido el primero en la ciudad en 5 de Marzo de 1652.

W.

### Cuentos estudiantiles

Dos estudiantes malagueños, llamado uno Paco Górriz y el otro Rafael González, paseaban una tarde por la acera del casino de la famosa Puerta Real.

Hacia un frío que se helaban los pájaros, y nuestros jóvenes iban con las manos en los bolsillos de los pantalones, pues los abrigos estaban en la casa de préstamos pasando su temporada anual.

Górriz, mirando hacia las ventanas del Suizo, exclamó:

—¿Con qué gusto me iría un rato al café.

—Pues si quieres, vamos—replicó su compañero.

—Es que no tengo ni una perra gordita para comprar el "Heraldo".

—¿De veras? Pues de ese mismo color tengo yo un traje... Miento, me queda una perra chica por todo capital.

—Pues yo no me acomodo a pasear con este frío.

—Vámonos a la casa de huéspedes.

—Ni por pienso. A donde nos marchamos es al café.

—¿Carambá! ¿Tienes crédito?

—Allá veremos. Todo sea que demos con nuestros cuerpos en la prevención. Ya visité aquellos palacios con motivo del escándalo que me dió la Rita aquella noche en los ventorros del camino de Hueton. ¿Te acuerdas?

—Me acuerdo. Te sigo, pues todo menos sentir este airecillo de Sierra Nevada, que hiela los huesos.

Ambos estudiantes, futuros juristas, entraron en el café. Sentáronse en una mesa que había en un rincón lejos del mostrador.

Apareció el camarero. Un paleta de Orvígia que hacía pocos meses prestaba sus servicios en Granada.

Paco, alardeando de altanería exclamó:

—Chico, tráeme una copa de mento. El otro estudiante no se atrevió a pedir nada. Pensaba en los guardias y en la prevención.

Servida la copa, vació Paco y preguntó:

—¿Cuánto vale?

## SEGOVIA

### La ciudad que perdió una industria

Nada más lejos de mi propósito que encerrar en los estrechos límites de un artículo una exposición, por ígera que fuese, de la evolución histórica de las acuñaciones segovianas. Tan grandioso asunto exige para ser tratado, aun de una manera elemental, un voluminoso libro. Nuestro propósito se reduce a poner de relieve el hecho de que Segovia perdió en aras de la República su ceca monetaria, en la que durante largos siglos venía batiendo numerario español, y en cuya labor había adquirido la supremacía sobre todas las del mundo. Con ello quedará bien de manifiesto la ingratitude del Estado hacia una de sus más insignes ciudades, a la que aún no ha devuelto los honores de su tierra, que retiene, y cuya hermosura y riqueza la hace tan codiciada.

Si los individuos que sufrieron persecuciones y quebrantos por la República se han hecho merecedores de la gratitud de ésta, el mismo derecho tienen las ciudades que sufriendo quebrantos en su riqueza y poderío; no sólo a favor alguno, y solamente piden lo que es suyo.

Aún no había sido edificada la maravillosa fábrica que surte de agua la ciudad, y que más se admira cuanto más se la contempla, y ya existía en la ingente mole, a la que lleva las claras y frescas aguas de la Fuenfría, una ciudad ibérica que batía numerario a su nombre, tan inmortal, que casi único en la Historia, en tantos siglos no la variado ni de ortografía, hasta el punto de que en el exergo del reverso de sus bronceos, bajo la figura de un caballo a galope sobre el que se mantiene un jinete lanza en ristre, se lee su nombre de rancia estirpe arevaca, en caracteres latinos, con la misma claridad que si estuviera escrito veinte siglos después.

Cuando en las postrimerías del siglo XI hace su aparición el numerario castellano, Segovia comparte el derecho de acuñación con las grandes metrópolis de la época: Toledo y León; y cuando Alfonso VIII concede a Burgos, como cabeza de Castilla, el privilegio de acuñación, la cabeza de la Extremadura castellana venía durante un siglo haciendo uso de él y acuñando los famosos *peñones* de que nos habla Berceo:

"El cuend Ferran Gonzalez con todos [ros varones] Cor Bispos e Abades, Alcaides e Sa [yres] Piseron e juraron de dar todas sazono [thes] A Sant Millan cada casa de [ar tres] [peñones]."

Al finalizar la Edad Media encontramos seis cecas oficiales en Castilla, una de ellas Segovia, donde se acuñaron las espléndidas piezas de enorme módulo a nombre de Enrique IV. A este flamante numerario Enrique IV alude Jorge Manrique en la siguiente estrofa de su conocida elegía:

"Los enriques y reales de thesoro Los jaezes e caballos De sus gentes y atavíos. ¿Donde iremos, a buscallos? ¿Que fueron sino recos De los prados?"

Los Reyes Católicos acuñan su moneda plateresca, distinguiéndose el acuñador de Segovia como marca de ceca que había ordenado su antecesor, en ejemplares tanto anteriores como posteriores a su famosa pragmática, en la que revaloraron la moneda. Entre el numerario áureo que maneja el cambio a del conde de cuadro de Marinos figura en primera línea el cuadruple ducado excelente de estos reyes, cuyas son las dos cabezas del anverso. Al doble ducado excelente alude la copla que muestra la rapacidad de los cortesanos flamencos, cuya ingerencia en el gobierno de Castilla dio origen a la guerra de las comunidades.

"Salve, ducado de a dos, Que monsieur de Xebres no topó con [yros]."

Como el descubrimiento de las minas de América produce la depreciación de los metales nobles aparecen los *real de a dos*, precursor de nuestra desventurada peseta, al que se refiere el siguiente saluto:

"Buenos días nos dé Dios Y buenos reales de a dos."

El numerario de vellón queda reducido a la *blanca* o medio maravedí, cuyo descenso de valor se va acentuando hasta no ser posible su acuñación por su insignificancia, que Quevedo pone de relieve en su letrilla:

Ver en su gloria sin tasa Que es lo menos en su casa Doña Blanca de Castilla?"

La depreciación de los metales hace necesaria la acuñación de monedas de cospel grueso, en las que el procedi-

mento del martillo creaba muy deficientes trazas, surgiendo la necesidad de la labor mecánica, que Felipe II establece en Segovia, mandando a Mora edificar el Real Ingenio de agua para la acuñación de la moneda y a Birago, yerno del gran medallero renacentista Jacome Trezzo, los cuños con los que se grabaron los primeros reales de ocho mecánicos, representante en el siglo XVI del dólar actual.

Para hacerse cargo de la evolucion de la acuñación basta comparar dos escudos de oro segovianos, el de Juana y Carlos, con cospel fino, acuñado en el taller a martillo de Enrique VI, y el de Felipe III, de cospel grueso, emitido en el Ingenio de agua de su padre.

La acuñación mecánica hizo posible la fabricación de aquellas enormes piezas de oro y plata llamadas *toros*, las más sumosas monedas que el mundo ha conocido, y que muestran en el terreno numismático que, como en las demás, la grandeza de España fué algo único, sin precedentes y sin sucesión. Todas estas espléndidas piezas llevan junto al emblema de la ciudad de Segovia, el escudo de España con las esquinas portuguesas y las armas de Castilla.

La misma eficiencia de la fabricación segoviana hizo que, descartada toda posibilidad de falsificación, se lanzara tal cantidad de moneda divisionaria de cobre, que se produjera lo que hoy en el argot financiero se denomina una inflación, lo que obligó a providencias en cuya defensa escribió Quevedo su "Chitón de las taravillas". El resultado fué el establecimiento del real de vellón como unidad distinta de real de plata.

Con la venida de los Borbones el centralismo hace decaer la ceca de Segovia, que pierde, desde luego, su supremacía. Aun con Felipe V lanza sus *onzas* o piezas de ocho escudos como en los reinados anteriores; pero solamente de cobre como el maravilloso de los arduos catalanes acuña con intermitencias, hasta que Carlos III regulariza su función, aunque reservándola para la moneda divisionaria, que se emite en piezas de uno, dos, cuatro y ocho maravedís, calculados jurídicamente por Jorge Juan, y cuyo arte refleja el neoclasicismo. La acuñación prosigue en los reinados de Carlos IV, José I, Fernando VII e Isabel II; pero al sobrevenir la revolución lanza la única moneda española republicana que se conoció, en que aparecen las palabras "Soberanía nacional" en el reverso se lee "España libre" y milésimas de escudo en el dorado de la fecha 29 de septiembre de 1868.

Sin duda los manes de aquel rey en cuyos dominios no se ponía el sello debieron sufrir tal indignación al ver el Real Ingenio de agua de Segovia destinado a batir moneda republicana que echaron un maleficio, en virtud del cual la venerable casa de moneda de Segovia dejó de funcionar, siendo inútiles todos los esfuerzos que durante la Restauración hicieron los segovianos para devolver a la ciudad su tradicional industria.

¿Romperá la nueva República es e maleficio? El tiempo sabrá contestarnos cumplidamente.

CELSE AREVALO

#### Nuestros colaboradores

#### MOTIVOS

El placer de esa risa que he gozado ¡qué ha pasado de prisa!

Renace mi nostalgia, retornan las tristezas de mi vida ¡que largos es mi pasado, evocador de aquella cruel herida que me causó tu beso apasionado...

Escúchame querida: me preciosa, que vuelvas con tu risa a borrar un momento mi pasado.

F. C.

#### Por 5 pesetas

Encarnación, por Auro Sant.	350
Enriqueta, por Francisco Coppée.	200
Desfile de Naciones, por E. Carrillo.	200
Prurridad de mundos, por Santiago Lopez.	150
Epistolario de Fradique Reconcil, por Eca de Queiroz.	350
Pen-Club, por Andreino.	500
La mansión del misterio, por Javier de Montespín.	250
Pablo y Virginia, por Saint Pierre.	150
	2150

De venta en la librería J. Tous.

CINE BORN Hoy Dulcísima

Mañana: La opereta Cinematográfica Salga de la cocina Cantada y hablada en español, por Amparo Miguel Augel y Roberto Rey

Informaciones

Del Gobierno Civil

Con motivo de la ligera dolencia padecida por el Ministro de la Guerra señor Azaña, el Gobernador, don Francisco Carreras le dirigió un telegrama interesándose por su salud.

A dicho telegrama ha contestado el Ministro al señor Gobernador con otro muy expresivo, agradeciéndole su atención y anunciándole su mejoría.

Como de costumbre, nuestra primera autoridad civil ha recibido, durante el día de hoy, la visita de muchas personalidades y autoridades de Palma y pueblos.

Asuntos Municipales

Han visitado al alcalde Sr. Bisbal, una comisión de guías intérpretes nativos con ejercicio en esta ciudad, integrada por los Sres. D. Francisco Bover, D. Lorenzo Pizá, D. Miguel Roca, D. Juan Bosch, y otros, para suplicarle sea tomada en consideración la petición por ellos formulada, de que se les conceda preferencia a los naturales de esta Isla, sobre los empleados extranjeros que subvenciona el patronato nacional de Turismo, y que les causa perjuicios ante la crisis de trabajo que en estos momentos se nota.

El Sr. Alcalde ha atendido la petición de los expresados Sres. e inmediatamente ha cursado el siguiente telegrama:

Ministro Fomento, Madrid. Ayuntamiento acordado dirigirse Vuecencia conceda empleos subvencionados Patronato Nacional Turismo preferencia guías intérpretes nativos actualmente postergados por extranjeros especialmente en momentos actuales de crisis trabajo. Considero petición justísima. Salúdale efusivamente, Lorenzo Bisbal, Alcalde Palma.

La desaparición de los puestos de verdura de la Plaza del Marsués del Palmer, ordenada por el Teniente de Alcalde don Luis Ferrer, Delegado del señor Alcalde en la plaza de Abastos, ha sido acogida por el público con general aplauso, pues dicha plaza ha quedado completamente expedita.

Los vendedores han sido trasladados a la Plaza de Quadrado. Con el cambio se ha conseguido que los artículos que allí se expenden hayan sufrido una baja muy sensible. Por todo ello ha sido felicitado el señor Ferrer.

Sería muy conveniente que el señor Ferrer dirigiera sus actividades a la plaza del Olivar en donde es imposible dar un paso, dada la multitud de puestos de venta que obstruyen la espaciosa vía.

Cuestiones Obreras

Los patronos algodoneros

Esta mañana ha visitado al señor Gobernador una comisión de señores del gremio de fabricantes de tejidos, para saludarle y ponerle al corriente del desarrollo de la huelga que han declarado en las fábricas de dicho ramo los obreros.

Han entregado a nuestra primera autoridad civil un documento en el que se expone lo siguiente: "Días atrás unos fabricantes de tejidos de esta ciudad, recibieron unas peticiones que en nombre de sus obreros formulaba la sociedad obrera "Unión Algodonera y sus similares, con las cuales se pretendía modificar un contrato entre dicha sociedad obrera y el Gremio de Fabricantes de tejidos, el cual está en vigor hasta el 15 de Marzo del año próximo; y entendiéndolo así dichos fabricantes, contestaron no poder introducir ninguna modificación en el mismo, sin la anuencia de dicho Gremio del que formaban parte como socios.

Después de varios escritos entre ambas Sociedades, los fabricantes, a pesar de tener dicho contrato debidamente legalizado, aceptaron la intervención y arbitraje de la Delegación

Provincial del Consejo de Trabajo propuestos por dicha sociedad obrera, y al empezar en el día de ayer las negociaciones para solucionar la cuestión se vieron sorprendidos por el anuncio oficial de huelga.

En la primera entrevista ante el Sr. Delegado del Trabajo, este Sr., con deseo de llegar a una solución en la forma mas armónica, propuso aplazaran la declaración de huelga, a cuya propuesta contestó la comisión de obreros que debían consultar a su Sociedad. Y el resultado de dicha consulta fué la comunicación al Gremio de Fabricantes de Tejidos de haber acordado declararla a todo trance para el día de hoy.

El señor Gobernador atendió las indicaciones que los comisionados, en el mas arriba referido sentido, le han hecho, añadiéndoles, que por su parte tanto patronos como obreros, hallarán en él, siempre, la mayor disposición encaminada a llegar a la satisfactoria euan necesaria resolución del asunto. Se ha congratulado del espíritu de transigencia en que, al parecer, se desarrolla dicha huelga lo que ha de facilitar el arreglo.

Los obreros parados con motivo de la misma asciende a unos setecientos. La fábrica del señor Marroig no ha parado por haber aceptado el patrono las bases.

Los obreros parados en Mahón.

Durante la mañana de ayer los obreros parados de Mahón recorrieron las fábricas invitando a los obreros a que abandonaran sus faenas y luego fueron al Ayuntamiento pidiendo se les facilitara trabajo.

El grupo de dichos obreros ascendía a 250.

El Alcalde les prometió aliviar su situación como también le daría cuenta al Gobierno de sus justas peticiones y que recomendaría a las personas pudientes promovieran obras que pudieran dar ocupación a los sin trabajo.

Los manifestantes se retiraron tranquilamente.

El Crucero al litoral de Mallorca

Los yates en Sóller

En vista de aun continuar la fuer e marejada en las costas de Mallorca, si bien parece que el tiempo tiende a amainar, los yates del Club de Regatas que están realizando la vuelta a Mallorca han suspendido hoy la salida para Pollensa, e'apa tercera del crucero.

Probablemente saldrán mañana de madrugada, si el mar presenta buen carz.

El "María Dolores" a flote.—Botes recogidos.

El yate "María Dolores" de los señores Valls, hermanos, que como ayer publicamos sufrió un accidente cerca de Na Foradada, hundiéndose, ayer tarde pudo ser puesto a flote y remolcado has a el puerto de Sóller.

Las averías causadas son relativamente escasas, dado el peligro corrido. Tiene rota la quilla en la parte de proa.

El falucho "Magdalena S." también pudo ser recogido, como igualmente un bote.

Anoche todos los yates se encontraban en Sóller a excepción del "Polar" que no había abandonado aun Andraitx, siendo probable que esta madrugada se reuna con las otras unidades.

Los deportes de ayer en Sóller Ayer tarde en el puerto de Sóller se celebró la fiesta marítima organizada con motivo de los yates que realizan el Crucero por Mallorca.

Comenzó a las 5 de la tarde. Un grupo numeroso de nadadores, tomaron parte en la travesía del Puerto.

La clasificación fué la siguiente: 1 Absoluto, copa Ho'el Costa Brava, Juan Vidal, Club España, tiempo 10'9 2/5. 2 I. id., Hotel Marisol, Francisco Rover, B. A. D., 10'13 2/1. 3 Anfora, Hotel Marina, Pascual

Ribot, Club Regata, 10'35 2/5. 4 Juan Llompart, B. A. D., 10'39 4/5. 5 Pedro Servera, Club Regatas, sin tiempo. 6 Jaime Servera, id. id. 7 Castor Ferrer, id. España, id. id. 8 Eduardo Prada, S. N. Baleares, id. id. 9 Juan Rubio, C. Regatas, id. id. 1.º local Copa Club de Regatas, J. Cardell, Sóller, id. id.

Se jugó también un interesante partido de water polo, venciendo por la mínima diferencia el equipo del Club de Regatas, consiguiendo la copa ofrecida por la Madrina señorita Manol'ta Coll Roca, quien con extraordinaria gentileza repartió los trofeos a los vencedores de las pruebas.

Nota del Comité Organizador

El Comité organizador del Crucero al Litoral de Mallorca, desea hacer público, que, contrariamente a las alarmantes noticias circuladas en Palma, referentes a la pérdida de embarcaciones y considerables daños sufridos por éstas, no se perdió en las etapas realizadas ninguna de las que toman parte en la expedición, hallándose todas ellas, incluso el yate "María Dolores" de los señores Valls, completamente a salvo en el Puerto de Sóller.

Si bien el fuerte temporal reinante causó ligeras averías, en alguna embarcación, éstas son de tan poca importancia, que se espera solamente que el tiempo permita la salida para continuar el Crucero, en el que por otra parte no hay una sola bota que anotar, pues el "María Dolores" es probable pueda alcanzar al grueso de la flotilla durante la permanencia de ésta en Pollensa.

El Comité desea también hacer público elogio de cuantos, con evidente riesgo, en el momento de mayor furia de los elementos, prestaron decidida ayuda a las embarcaciones menores, consiguiendo el espléndido resultado que queda consignado; esta mención se hace muy especialmente extensiva al Representante de C. A. T. don José Feliu, parón don Diego López y tripulación de la barquilla A-IV, que salvó de una pérdida segura el yate de los señores Valls y varias embarcaciones menores, colaborando en todo momento con singular eficacia en todo cuanto se solicitó su ayuda.

Muerto por una corriente eléctrica en el interior de un pozo

Alas 1 9horas del día 20, según comunica la guardia civil del puesto de la Puebla, hallándose, tres hombres, dedicados a los trabajos de exploración y busca de aguas en el pozo de unos ochenta palmos de fondo de la finca "Short Horgue", descendió al interior el dueño de la propiedad, José Rayó Barceló, llevando en la mano un hilo conductor de electricidad con una bombilla encendida. Al llegar al fondo supúnese que, debido a la humedad, recibiría una fuerte sacudida eléctrica que le hizo perder el sentido.

Los hombres que trabajaban al darse cuenta de la ocurrencia se apresuraron a sacar al José Rayó trasladándole a su domicilio que lo tiene en la calle de la "Basa Rotge", número 21.

El médico que, seguidamente se presentó en dicha casa para prestar auxilio al accidentado no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción. Constituido el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio donde se le practicó la autopsia. El José Rayó había muerto a consecuencia de una intensa descarga eléctrica.

Contaba 52 años de edad y deja a su viuda y dos hijos de 14 a 8 años respectivamente.

Detención de una fugada

Al señor Gobernador, le comunica el Jefe de la Guardia Civil del puesto de Palma que, el señor Juez de Instrucción del Distrito de la Catedral en escrito del 27 y 15 del próximo pasado y corriente mes, respectivamente, le interesaba la presentación en dicho Juzgado de la joven M. Ll. J., de 22 años, soltera, fugada varias veces del domicilio paterno, que lo tiene en Son Roca, de la barriada "Creu Vermeya", con motivo de sumario que se instruye por rapto de la misma.

Como resultado de las gestiones practicadas en el día de ayer fué encontrada y detenida dicha joven en el huerto conocido por Ca na Alcovera, donde trabajaba.

Ha sido, dicha poven, puesta a disposición del Juzgado.

Un hombre muerto

La Benemérita del puesto de Lluch mayor comunica al señor Gobernador que: el día 20 tuvo noticia por el arrendatario del predio "Belén", Mateo Sagrera, que en la misma finca y cerca del "Cabo Blanco", un hombre que cargaba leña en su carro había caído del vehículo muriendo pocos momentos después.

Delas diligencias practicadas resultó: que el desgraciado Miguel Pons Coll, de 66 años, casado, habitante en dicha ciudad, según manifestaciones de la propia esposa, Catalina Salas Garcías, de 56 años, se hallaba casgando leña, y una vez completa la caja del carro y hallándose encima sujetando las barandas con una cuerda, se cayó del vehículo dando contra el suelo con tan mala

suerte que a los pocos momentos falleció.

Se personó en el lugar de la ocurrencia el Juez Municipal acompañado del médico titular y una vez certificada la defunción por el médico dispuso el Juez el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio donde se le practicó la autopsia.

La muerte se produjo a consecuencia de un ataque de asistolia.

Las Colonias Escolares

Para el lugar del Secar del Real salió ayer la Colonia Escolar Municipal organizada por la Comisión de Fomento y Cultura de este Ayuntamiento. Componen dicha Colonia 35 niñas. Como directora de la Colonia figura la profesora doña Anita Juan.

Sustracción de dinero

En la aCsa de campo del caserío de "Ca's Concos" llamada "Ca'n Rigo", propiedad de Guillermo Grimal Ferragut, de 50 años, el día 18 del corriente se notó a faltar varos billetes de a 500, 100 y 25 ptas., y, entre 20 y 30 pesets en monedas de a 5 y 2 pesetas, que se guardaban en una car era de piel, guardada, ésta, a su vez, en una cómoda.

Recaían sospechas sobre un individuo que había trabajado en la finca durante dos días y el tercero no compareció.

Interrogado dicho individuo negó, en principio, toda participación en el hecho, pero, al cabo de sete horas y estrechado a pregun as acabó por confesarse autor de la sustracción.

Dijo que había llevado el dinero a casa de su madre, pero, como quiera que es algo fragil de memoria no recordaba donde lo puso.

Registrada la casa de referencia no pudo ser hallado el dinero, no obstante se sigue practicando diligencias.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del Juez.

El Orfeón Monte-Pío del Arrabal a las Cuevas del Drach

Para el día 23 del próximo mes de agosto se anuncia la primera excursión organizada por el novel orfeón Monte-Pío del Arrabal que hace unos meses se fundó en la pujante sociedad de Socorros Mútuos del mismo nombre de la populosa barriada de Santa Catalina.

Ante el anuncio de la citada excursión que será a Manacor y Cuevas del Drach, reina gran entusiasmo entre los orfeonistas y demás socios, siendo ya a un centenar el número de inscritos por lo que puede asegurarse que será un éxito indiscutible.

La Comisión organizadora que en principio había organizado esta excursión exclusivamente para el orfeón y socios protectores del mismo, a petición de un crecido número de socios que han manifestado deseos de asistir con sus familias, ha decidido dar facilidades a todos los socios en general para que puedan sumarse a la expedición a cuyo efecto ha quedado abierta en conserjería, donde se darán toda clase de detalles para la inscripción, cuya lista se cerrará quince días antes de la fecha señalada para la expedición.

La Comisión organizadora con objeto de que la excursión esté al alcance de todos los socios ha hecho gestiones con los propietarios de autocars y Cuevas del Drach, habiendo obtenido grandes rebajas en las tarifas por lo que el coste será sumamente módico. Durante estos días de verdadera canícula los orfeonistas están perfeccionando los ensayos bajo la batuta de su director don "aime Dalmau, dispuestos a que su primera actuación en público sea un éxito rotundo en beneficio de la sociedad que representan.

Un incendio

La Alcaldía de Felanitx comunica al señor Gobernador que: el día 20 se declaró un incendio en la finca "Shorta" lindante con el caserío de Portocolom, que pudo ser dominado fácilmente.

Se quemaron los productos correspondientes a una media hectárea de terreno, entre ellas 23 pinos.

Las pérdidas se calculan en unas cien pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Gran verbena de "La Veda"

La pujante Sociedad "La Veda" está organizando la celebración de una gran verbena en el espacioso balneario de "S'Aigo Dolça", para el día 24 de los corrientes, a las 10 de la noche.

Si recordamos la historia de fiestas que tiene registrada esta Sociedad, todas ellas de grata memoria por su perfecta organización, depurado gusto en su adorno y graciosas originalidades en su estilo, no es aventurado asegurar que la de este año promete superar a las anteriores, sabiendo los preparativos que se están haciendo para que estos augurios resulten coronados por el éxito más rotundo.

Nos dicen los señores de la Comisión organizadora que aparte de las atracciones y números propios de las verbenas, proyectan instalar una reproducción del histórico "Moulin de la Galette" de Montmartre, en donde desfilarán algunos números de variedades.

También tienen en proyecto y están ultimando los detalles para una exposición cómica, en competencia con la Colonial que está celebrando actualmente en París.

GRAN VERBENA

organizada por la Sociedad LA VEDA para el día 24 de Julio, a las 10 de la noche en el balneario de S' AIGO DOLÇA

Extraordinarias atracciones y originales números verbeneros. Exposición atrayente por sus curiosos productos e ilustraciones con interesantes carteles.

Reproducción del histórico «Moulin de la Galette» de Montmartre.

Suelta de globos y hermosa traca final.

Habrà servicio de restaurant.

Servicio permanente de autobuses de Cort al balneario viceversa.

Se facilitarán invitaciones en «La Veda» y en la taquilla de «S'Aigo Dolça».

Las señoras deberán ir acompañadas de un caballero y se permitirá la entrada a los menores de doce años.

Se reserva el derecho de admisión.

Por los detalles adelantados y por otras muchas originalidades que piensan dar a conocer en Palma, es de suponer que dicha fiesta se verá animadísima y que a ella acudirà todo el elemento joven y distinguido de nuestra sociedad.

Esperantista Klubo Palma

El pasado domingo a las 7 de la tarde, se reunieron en el Café Alhambra, los socios y simpatizantes de esta pujante agrupación para conmemorar el aniversario de su fundación.

Presidió la reunión el presidente de la sociedad don José Picó, el cual al terminar el lunch, tomò la palabra, saludando a los reunidos y exponiendo nuevos proyectos para la futura propaganda en esta ciudad del idioma "Esperanto... Seguidamente habló el fervoroso esperantista, teniente coronel Jefe del Estado Mayor de Baleares don Fernando Redondo Iltuarte. Hizo un hermoso parlamento en Esperanto, que fué escuchado con atención por la reunión. El Sr. Mariano Aguiló, leyó acto seguido unas cuartillas muy sentidas, terminando así el acto.

Flotilla de submarinos españoles a Palma

Esta mañana, en la Comandancia de Marina nos han manifestado haber recibido un oficio de Cartagena dando cuenta de la visita a este puerto de tres submarinos.

Tienen anunciada su visita a este puerto para el día 25 próximo, a las primeras horas de la mañana. Los submarinos que forman la flotilla son el "C-4", "C-5" y "C-6", todos del mismo tipo.

Manda dicha Flotilla de Instrucción, el capitán de Fragata don José Cantillo.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para BAÑOS Y PLAYA

Notas del Carnet

PERSONALES

El Inspector de Policía, segundo jefe de la Comisaría de esta ciudad, nuestro distinguido amigo, don Antonio Aranda, ha sido destinado a petición propia a Zaragoza.

Ha visto aumentado su hogar con una bella niña el comerciante don Gabriel Alzamora.

Madre y recién nacida se encuentran en buen estado.

Reciban nuestra enhorabuena.

Para don Juan Llompart Martínez y por sus padres don Antonio y doña Francisca, ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita doña Francisca Mir Fiol, hija de los propietarios don Juan y don Andrés.

La boda se celebrará en breve.

Ha sido nombrado director interino de la Casa de Misericordia, don José Portas Blay, con el sueldo anual de 6000 pesetas.

NECROLOGICA

En la tarde del lunes día 20 del actual a las ocho y media de la noche fué conducido a su última morada el cadáver de don Ricardo Vila Sancho antiguo e inteligente tipógrafo de los talleres de la Casa Guasp. En dicha imprenta ha trabajado unos 55 años, siendo muy estimado tanto por sus jefes como por sus compañeros de trabajo, pues su carácter afable y bondadoso eran su característica.

A dicho acto que estuvo muy concurrido, asistieron nutridas representaciones de tipógrafos de todos los establecimientos, de esta localidad siendo ello una prueba evidente de las muchas simpatías con que el finado contaba entre sus compañeros.

Descansen en paz el alma de nuestro veterano amigo. Desde estas columnas enviamos el más sentido pésame a su señora viuda y a su hijo nuestro estimado amigo don Vicente.

DE VIAJE

Anoche salió para Mahón el notable tenor con Lorenzo Pons.

Ayer, procedente de Madrid y

Barcelona llegó nuestro estimado pañero en la prensa don Francisco Ferrarri Billoch, redactor del colega de "Informaciones". Nuestro amigo pasará la temporada de vacaciones con su familia.

Esta mañana han llegado de Barcelona don Juan Ritorde, don Antonio Costa, don José Berenguer, don Francisco Blanes y don Juan Albert.

Esta mañana han salido en el ferrocarril de Ibiza y Valencia don Juan caneras, don Victor Irland, don M. Oliver, don José Vila, don Jaime bre y don Miguel Soler.

Tienen esta noche decidido ir para Barcelona don Gaspar Romá, José Alonso, don Pedro Prats, Damián Martín, don Bartolomé Callas y don Miguel Vicens.

Saldrá V. de compras? Visite pues

Casa Matons

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SAN APOLINARIO — San Apolinario San Liborio, obs. y mártires.

CUARENTA HORAS. — Empiezan en San Juan en honra del Patriarca San José. A las siete Misa mayor Exposición. Por la tarde a las siete media Rosario, ejercicio y reserva S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En Merced, a las siete y media Comemorative para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde a las siete y diez Gran Hora Santa Reparación. VISITA. — A Nuestra Señora de Soledad, en las Miñonas.

MARITIMAS

ENTRADAS. — Con el pasaje de Ibiha ha llegado esta mañana de Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.

DESFACHADOS. — Con el pasaje valija y carga han quedado despachados: A las 12 ha salido para Ibiza y Valencia el "Mallorca" capitán don Francisco Sastre.

A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.

Para Barcelona el pailebot "Arma Oliver" patrón don Miguel Reims.

Para Vinaroz el vapor "Teresa Farnies" capitán don Edrónimo Vellca TIEMPO REINANTE.—En Palma E. flojo, mar r'zada, cielo despejado.

Bajoli: Barómetro 761, termómetro 21, N. fresquito, mar marejada, cielo despejado.

Por 5 pesetas

Liszt, (traducción y notas) por E. L. Chavarri.

El peregrino Camanita, por Carlos Gjellerup

El último mohicano, por F. Cooper

Enriqueta, por Feo. Coppée.

El libro de la dama enfermera

La sombra de los mares, por Luis Motta

Vida y muerte de Manuel Granero

Siluetas

El ring

Vortices, por Emilio Bobadilla

Alcaldía de Palma

Es a Alcaldía en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de su presidencia, a propuesta de la Comisión de Fomento Beneficencia y Sanidad con carácter de previsión de enfermedades que pudieran sobrevenir y en defensa de la salud pública, recomienda al vecindario la aplicación de vacuna antitífica cuya operación verificará gratuitamente en la Casa de Socorro los médicos de la Beneficencia municipal a cuantas personas lo soliciten.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los vecinos de esta capital.

Palma 17 julio de 1931.

El Alcalde, Lorenzo Bisbal

Teatros

LIRICO

Mañana jueves se celebrarán en este teatro sesiones de cine y variedades de seis tarde a doce noche.

BORN

En las sesiones que se celebrarán hoy se proyectará por última vez la producción sonora titulada "Dulcísima", film interpretado por Nancy Carroll que tan grandioso éxito ha obtenido estos días.

se veía en los varaderos del Club, un gran movimiento de embarcaciones, a las que iban preparando para la regata que se celebró ayer.

Muy temprano, la mayoría de los tripulantes salieron a probar sus embarcaciones, observar la situación de las boyas y cerciorarse de que todo estaba en condiciones.

A las 11, todo se hallaba dispuesto y organizado esperando el momento que el Jurado diese la salida.

El resultado fué el siguiente: adjudicándose los premios que se detallan:

1.º "Dalga", de don Vicente Vidal, Premio Club España.—2.º "Bartagus", de don Sebastián Moll, premio Copa Club.—3.º "Luis", de don Miguel Miró premio Copa Martorell.—4.º "Jean", de don Gabriel Juan, premio Comandancia de Marina.—5.º "Job", de don Miguel Arborea, premio Juego jarrones.—6.º "Sta. Marit", de don Antonio Capó, premio Heladera.—7.º "Och",

de don Jaime Monserrat, premio Heladera.—8.º "Ana María", de don Bartolomé Cabrer, premio Figura artística.—9.º "San Miguel", de don Juan Pastor, premio Bandera.

El resultado de la 1.ª serie de las embarcaciones a vela fué: 1.º "Paquita B.", de don Juan Balaguer, premio Diputación.—2.º "San Jorge", de don Juan Sampol, id. Copa Club.—3.º "Julietta", de don José Ruiz, id. Cesta de cristal.—4.º "Josefina", de don José Casasnovas, id. Figura Artística.—5.º "San José", de don Juan Carbonell, id. Centro Cristal.

La segunda serie se clasificó por el orden siguiente: 1.º "Y A R D A", de don Pedro Serra, premio Copa Gobernador Civil.—2.º "San Manuel", de don Vicente Sammartín, Copa Club.—3.º "Isabel", de don Sebastián Lull, id. Estuche tabaquera.—3.º "Paraguay", de don José Reinés, id. Maleta de cuero.—5.º "Margarita", de don Vicente Señoris, id. Figura reloj.—6.º "Ideal", de don Ramón Rotger, id. Copero.

La 3.ª serie por el orden siguiente: 1.º "Angel Guimerá", de don Miguel Bosch, Premio Ayuntamiento.—2.º "Jacinto", de don Jaime Espases, id. Copa Club.—3.º "Matias", de don Vicente Bisbal, id. Estuche Copas.—4.º "G. A.", de don Gabriel Amenzual, id. Maleta de Cuero.—5.º "Jaime", de don Jaime Salvá, id. Fomento Agrícola.—6.º "Vulcano", de don Jaime Pomar, id. Juegos de copas.—7.º "María Miguel", de don Miguel Garau, id. Bandeja de Plata.

Fiestas populares

EN LA VILETA

La Vileta celebrará lucidas fiestas los días 24, 25 y 26 de julio con arreglo al siguiente programa:

Día 24.—A las 17: Reparto de "buey y coca" en Ca's Porgadó y plebiscito para elegir "la más bella de la localidad", para lo cual cada cofrade habrá recibido un impreso que será a contrasena para retirar la "pesada y coca" y en la misma va anotado: "la más bonita de esta localidad, es a mi juicio "Fulanita de Tal" que vive..."

A la señorita que obtenga mayor votación, la Comisión se lo comunicará entregándole artístico pergamino y será invitada a ocupar sitio de preferencia en todos los festejos.

A las 19:30: Solemnes completas en preparación de la fiesta en la Iglesia parroquial.

A las 21:30: Una comisión que oportunamente se nombrará, recorrerá el trayecto de la fiesta para otorgar los premios a los adornos particulares que consistirán en un primer premio de 40 pesetas, uno de 30 y dos de 15 pudiendo dicha comisión hacer las variaciones y supresiones que crea convenientes.

A las 22: Gran baile al estilo del país en la plaza de la Unión, en el cual tomarán parte selectas parejas de esta localidad aaviadas con típicos trajes de nuestros antepasados y varias del interior de la isla.

A las 10: En la Iglesia Parroquial, misa con sermón que predicará el Reverendo don Mateo Nebot, capellán castrense.

Día 25.—A las 16: Festival Ciclista-Automovilista a beneficio de los fondos de la "Asamblea local de la Cruz Roja" bajo las siguientes condiciones: Para tomar parte en este fest'val será necesario inscribirse ya en el local de la Cruz Roja o en el Café Ca'n Carlet. Bicycletas 1 peseta y carrozas o autos, 3 pesetas, donde se les entregará un número en el momento de la inscripción. El festival empezará con un desfile, que a ser posible, recorrerá Camino Serral, Calle Valent, Roca y Calle Mayor, entrando en el Campo Son Seba por la calle Salleras y al llegar a dicho campo gran suelta de palomos por la "Rápida Mensajera", acto continuo carrera de cintas para bicycletas y después para autos. Desfile de autos y carrozas adjudicándose los premios que oportunamente se señalarán. Gran batalla de flores, confetti y serpentinas.

Día 26.—A las 16:30: Carreras pedestres, a las cuales han prometido tomar parte afamados corredores de la isla.

A las 17:30: En el campo de la U. D. Aldeana, gran partido de fútbol, disputándose una artística copa entre el equipo local y el C. D. Mallorca.

A las 20: Grandiosa verbena en la Plaza Unión, amenizada por la aplaudida Orquesta Dalmat.

A las 22: Concierto por la renombrada banda Lira Esportense dirigida por don Vicen'e Pol, la cual a su llegada recorrerá el trayecto de la fiesta, amenizando alegres pasacalles.

EN ESTABLIMENTS

Programa de las fiestas populares: Día 24.—A las 3 y media de la tarde: En el Teatro Cine se reparará el dinero que corresponde a cada cofrade, además una ensaimada, un bono para el Baile y dos sillas para el Concierto musical.

A las 9 y media noche: Gran Verbena con gaita y tamboril y juego del embudo, repartiéndose premios en conejos.

Día 25.—Por la mañana: Diana por la banda "La Melódica" que recorrerá las calles más céntricas de dicha población; a las diez, misa mayor solemne con sermón, que dirá el Reverendo don Andrés Servera, Pbro.

Por la tarde, a las 5: Grandes carreras pedestres para hombres y niños, en las Almaceras de Son Gual; además de los premios ordinarios habrá un premio en metálico de 10 pesetas al primero y 5 al segundo.

A las 9 noche: Gran baile de sala amenizado por la antedicha banda.

Día 26.—Por la mañana: Diana por

Gacetillas

CAZADOR FURTIVO.—La guardia civil del puesto de Pollensa comunica al señor Gobernador que, en la carretera de Petra al puerto de Pollensa, sorprendió a un individuo con una perdiz muerta que había cazado en el predio "des boná". Fué denunciado por infracción a la Ley de Caza.

LUZ Y JARDINES.—Se nos hace observar que en las murallas algunos días hace falta la luz, por no encontrarse el alumbrado en ellas instalado.

En cambio se nos hacen elogios del cuidado que se tiene a los jardines de las referidas murallas, pues no solo son regados con toda frecuencia, sino que se tiene gran interés en que no se echen a perder o sean destruidas las plantas.

CONVOCATORIA.—Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria: "La Izquierda Revolucionaria y Anti-imperialista convoca a sus afiliados, simpatizantes y amigos a la Asamblea General que tendrá lugar el día 23 de los corrientes a las 9 de la noche en el local social, S. Felio, 40 (Café); para tratar asuntos de capital interés.

DAÑOS EN LOS ARBOLES.—La Benemérita ha denunciado, ante el Juzgado correspondiente, a un individuo que apacentó ganado en una finca de Santa Margarita causando daño a cinco manzanos y a un cultivo de remolacha.

PIKMINTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumera EL ALBA, calle Sindicato.

NO ES PRODUCTO FARMACEUTICO... TALIA

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Apolinar.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BORN.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno y Oriental.

Por 5 pesetas

Dolores del Río la Triunfadora, por Rafael Martínez Jaudí.

Don Quijote y tío Sani, por Nicasio Pajares.

Los Piratas del Whisky, por Victor Llona.

El honor y la justicia, por Esperanza de Castilla.

La mano como guía del matrimonio, por Entre dos continentes, por Jesús R. Coloma.

La guerra submarina, por La Bohème, por Enrique Murgu.

Pablo y Virginia, por Saint Pierre.

De venta en la librería J. Tous.

Compañía Trasmediterránea

Aviso a los Sres. Embarcadores, Agentes de Aduanas y de Transportes.

Por el presente se notifica, que a partir de esta fecha, las mercancías destinadas a los puertos de Ibiza, Alcañet y Valencia, para cuyos puertos tengan los buques fijada su salida de este puerto al mediodía, se admitirá la carga el día antes y hasta las 10 horas de la mañana los miércoles y viernes.

Trascurrida dicha hora, quedarán sin embarcar todas aquellas partidas que lleguen en el muelle, aunque hayan sido despachadas con anterioridad, cuyos despachos únicamente se admitirán en las Oficinas hasta las 9:30 de los días señalados.

Palma 22 de Julio de 1931.

Club Deportivo Galguero Balear

Se anuncia concurso para la instalación de micrófonos altavoces en el campo del mismo.

Para detalles y condiciones en la Secretaría del Club de 4 a 7 de la tarde.

Deseo alquilar

Una casa con jardín en las afueras de la capital. Se necesita de 4 a 5 habitaciones. Ofertas a E. S. Hotel Inglés.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

El Anteproyecto de Estatuto Balear

CUARTA SESION

A las tres y media de la tarde se reanuda la Asamblea.

Después de discutir las enmiendas presentadas, se acuerda que el Consejo quede formado de la siguiente forma:

Presidencia y Gobernación. Hacienda. Instrucción y Cultura. Sanidad.

Traabajo. Economía, Industria y Comercio. Agricultura. Obras Públicas.

El señor Pou Rosselló, defiende su enmienda de que el Presidente y los Consejeros sean responsables ante la Corporación; que el Presidente sea elegido por sufragio directo y este designará entre los diputados los Consejeros, y que las atribuciones del Consejo serán reguladas por las leyes generales de la República y las de la Diputación.

Después de amplia discusión el señor Pou Rosselló retira la enmienda: excepto en cuanto a declarar responsables a los que ocupen los cargos, lo cual no se hace constar por existir siempre.

Se aprueban los artículos 12 y 13 y se suprime el 14, a propuesta del señor Sureda Sancho y de acuerdo con la Comisión redactora.

Es aprobado el art. 15. En cuanto al art. 16 el señor Pou R'bas propone que en lugar de dos reuniones anuales se celebren dos períodos de sesiones, en fecha concreta; y se acuerda esta propuesta, retirándose las enmiendas presentadas.

Se acuerda añadir un artículo (que será el 16, por haberse suprimido el 14) en virtud del cual se hace la salvedad de que la Diputación insular de Ibiza se regirá por las normas que se dicte a sí misma.

Al art. 17, primero que trata del Gran y General Consell, se han presentado varias enmiendas.

El señor Albert defiende la enmienda presentada por Ibiza, que pide que dicho Consejo se forme con un número igual de diputados de cada isla.

Se acuerda por aclamación aceptar la enmienda de Ibiza, lo cual agradece el señor Albert.

Se da lectura a los artículos 18 y 19 y las enmiendas presentadas; una de Felanix y otra del señor Marqués Coll, que piden que la residencia del Presidente cambie al cambiar éste.

El señor Pou R'bas se opone a que se cambie la residencia del Presidente para evitar los inconvenientes materiales del traslado.

La enmienda es retirada. Se aprueba el artículo 20.

Se da lectura al artículo 21 y el señor Roca Waring propone suprimir la reunión anual, por cuanto el concierto económico lo establecerá cada Diputación insular, como se ha convenido.

El señor Puget cree que el concierto económico si hay unanimidad entre Mallorca e Ibiza puede hacerlo el Gran y General Consell; en caso de desacuerdo cada isla lo establecerá por sí.

El señor Pou pide se aplaque la discusión para cuando se trate de los medios económicos de la región.

El señor Pou Ribas propone se suprima el artículo 22 y se adicione al 24.

Se acuerda así. Se da lectura al artículo 23.

Se han presentado varias enmiendas. Una del señor Pou Ribas, que propone una nueva redacción no solo del artículo 23, sino también de todo el Título.

Otra del Ayuntamiento de Felanitx atribuyendo al Estado los ferrocarriles;

o'ra del señor Pou, atribuyendo al Poder regional la cuestión penal; y la presentada por la mañana por el Centro Regionalista acerca del derecho de ser electores y elegibles.

En este caso, se suspende la sesión para proceder a una nueva redacción del Título III, teniendo en cuenta las enmiendas presentadas.

Reanudada la sesión el señor Roca Waring da lectura a la declaración preliminar modificada en el sentido de que Mallorca e Ibiza se unen para fines autonómicos.

Los diputados de la Diputación insular de Mallorca se elegirán, una tercera parte de los Municipios y los restantes por sufragio directo a razón de uno por cada 15.000 habitantes o fracción superior a 10.000. Así queda modificado el art. 7.

En Ibiza se regirán por las normas que se dé la Diputación en aquella isla.

El señor Pou Ribas da cuenta de las modificaciones introducidas en el artículo 23 y de otras que se refieren a la aplicación por parte de los poderes regionales de las leyes generales de la República entre otras las normas de prensa y asociación, expropiaciones y sujeción de problema agrario.

Sos'tiene también que la ley municipal debe ser la del Estado, pero el nombramiento de cargos judiciales debe correr a cargo de los poderes regionales.

Es aprobado el art. 15. En cuanto a los funcionarios técnicos municipales se parte del principio de que para nombrarlos deben ser escogidos dentro de los escalafones generales del Estado.

Señala los epígrafes que se suprimen del art. 24, y la modificación de conceder a las Diputaciones insulares derecho de nombrar dos diputados abogados para formar parte de los Tribunales cuando se ventilen cuestiones de derecho foral.

Intervienen en la discusión de dichas modificaciones los señores Massanet Beltrán (don Jerónimo) y Pou Rosselló, quien cree que la aplicación de la legislación agraria no debe ser competencia de los poderes regionales.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Almacenes Casa Roca

Lentjeta, 55. Flores artificiales. Aplicaciones para vestidos y sombreros.

Deportivas

FUTBOL

SINEU.—Sineu F. C. 6-Consell, 4

Ayer tarde ante regular concurrencia tuvo lugar el anunciado encuentro entre el F. C. Sineu y el Industrial de Consell.

En el primer tiempo terminó con tres a dos a favor del equipo visitante, debido a la mucha suerte y a la parcialidad árbitro en favor del equipo visitante.

Pero en el segundo tiempo los sinueños parece que quieren sacarse la espina del anterior encuentro celebrado en Consell teniendo el portero visitante una actuación formidable ayudado por los postes y la suerte, hacen que no se convierta en una debacle, marcando Soler I, Matas Sancho y Dalmáu los tantos que debían dar la victoria al Sineu y acto seguido fine el encuentro.

El arbitraje a cargo del señor Ferrerol desafortunado, teniendo que ser substituido por el señor Ordinas que estuvo bien.

Sineu, 20-6-1931.

EN SON SERRA.—Arrabal F. C. 1-U. D. Aldeana 3

El pasado domingo, jugóse en el campo de la U. D. Aldeana un interesante encuentro de fútbol entre los equipos que encabezaban estas líneas, el cual terminó con la victoria de los locales por 3 a 1. Había mucha expectación para presenciar este partido entre los campeones de 2.ª categoría y los "aldeanos", lo cual hizo que acudiera al campo buen número de aficionados. El partido desarrollóse en todo momento dentro de la mayor corrección y entusiasmo. Supieron los blanquiazules, desde el primer momento imponerse y al primer avance lograron ya marcar el primer goal, minutos después en un avance de los obreros del inter-derecha Taló. Pocos minutos después en un avance de los azul-grana, un jugador local cierra el paso a un contrario dentro del área y el árbitro ordena que se tire penalty. Se encarga de hacerlo García, marcando así el único goal para los suyos.

Centrado el balón, escapa con él Reinés, que ayudado por Puigserver y Taló lo llevan delante la meta y el mismo Puigserver se encarga de pasarlo por el marco, obteniendo así el segundo tanto.

Los visitantes se esfuerzan para ver de mejorar el tanteo pero la línea media "Aldeana", que juega mucho y bien, se encarga de anular los esfuerzos contrarios. Llegamos al final del primer tiempo cuando Reinés logra marcar el tercero para los suyos.

La segunda parte fué jugada con idéntico entusiasmo que la primera, si bien no con tanta corrección. Hubo algunos empujones y algunas patadas como no muy buena intención, pero como el público protestara, no prosperó esta clase de juego; ¡Hay que saber perder! Ni unos ni otros lograron en este segundo tiempo marcar tanto alguno.

Arbitró el reservista P. Colomort. El equipo vencedor fué el siguiente: Juaneda, Fernández, Luñás, Asencio, Puigserver II, Leal, Pastor, Taló, Reinés, Puigserver I y Oliver.

"Arrabal F. C."; X. López, Terrades, Sales, Tugores, Sabater, Antonio García, Vicens, González, Comellas.

CLUB ESPAÑA

Regatas a motor y vela

Con la animación de todos los años, los últimos días de la pasada semana

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

Se acuerda en este momento suspender la sesión para esta tarde a las tres.

CAFE ALHAMBRA

ORQUESTINA PADRÓ

Programa para hoy miércoles 22 Julio 1931

DE 10 A 12 NOCHE

- 1.º Sur un marché Pérsé, Poemá . . . . . Ketelbey
2.º La Boheme, Selección . . . . . Puccini
3.º Devant la Verge, Sardana . . . . . Morera
4.º Alma de Dios, Selección . . . . . Serrano
5.º La Traviata, Fantasia . . . . . Verdi
6.º Amoreuse de la tête aux pieds, Valse Chanson. . . . . Hollander
7.º Walking with Susie, Fox . . . . . Mitchell
8.º Flower of lover, One Step . . . . . Ruby

Mañana jueves MEDITERRÁNEO HOTEL

Segunda Verbena por la ORQUESTINA PADRÓ.

Entrada Consumación, 3 pts. Cubierto, 10 ptas.

Fajas para adelgazar marca

"MADAME X"

Exclusiva para Baleares en la

Sombrerería LE CHIC PARISIEN, C. Rosario, 1

Engrase a presión

Servicio permanente y económico GARAGE (abierto día y noche) A. BIBILONI Aragón 14 al 18—Teléfono 45

De la Región

ALGAIDA

Programa de las fiestas cívicas que en honor de San Jaime ha de celebrarse en esta villa durante los días 24, 25 y 26 del actual.

Día 24.—A las 18: Salida de los típicos "Cossiers".

A las 19: Pasa-calles por la banda de música "La Eufónica" de Algaída dirigida por el acreditado profesor don Gabriel Mulet.

A las 20:30: Bailes clásicos ejecutados por los típicos "Cossiers", con gran variedad de danzas.

A las 21:30: Gran concierto por la citada banda que interpretará lo más escogido de su vasto repertorio y disparo de hermosos castillos de fuegos artificiales obra del renombrado pirotécnico de Portol señor Frontera.

Día 25.—A las 6: Pasa-calles por los "Cossiers", acompañados por la gaita y tamboril.

A las 9: Carreras pedestres en el predio "Son Geant", disputándose valiosos premios (pollos, conejos, etc.).

A las 16: En la Plaza Mayor carreras de cintas artísticamente bordadas.

A las 17: Grandes carreras ciclistas. Recorrido: 5 vueltas al circuito, (Plaza, Es'ación, Hostales, Tanqueta y Pazar). Premios 15, 10 y 5 pesetas y una prima de 3 pesetas en cada vuelta al primero que pise la meta.

A las 18: Concierto por la citada banda, con intermedios de bailes por los "Cossiers".

A las 21: Gran Verbena en la Plaza Mayor amenizada por la banda de la localidad y la orquestina "Lluchmayor". Suelta de globos y fuegos artificiales.

Día 26.—A las 7: Pasa-calles por la banda de música, gaita y tamboril.

A las 17: Originales carreras pedestres en la Plaza Mayor.

A las 21: Gran Verbena en la Plaza Mayor por la banda "Eufónica".

Nota: Los "infatigables" de "La Razón" han organizado un concurso de belleza para elegir "Miss Algaída 1931". La elección tendrá lugar en la citada Plaza en la tarde del 26 a las 18 una vez terminadas las carreras.

La Comisión

Juan Jaume Jaume Garganta, nariz y oído De 10 a 1. P. Eusebio Estada, 1.

TEATRO LIRICO Gran éxito

Toni y El Soldado de Chocolate

Mañana--COLOSAL DEBUT

Espectáculos EMPIRE

6 SEÑORITAS Y 2 CABALLEROS

Aterrizaje de un avión en escena

POR TELÉGRAFO

Consejo de Ministros

ANTES DEL CONSEJO DE MINISTROS. — LLEGAN LOS MINISTROS

Madrid 21 (11 n.)

A las cinco y cuarto comenzaron a llegar al Congreso los ministros para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora, manifestando que no había nada de particular. Se ha desistido —agregó— de celebrar el Consejo en una de las secciones, porque no reúne condiciones. La reunión —dijo— será larga.

El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas. Preguntó a su vez si había algo, contestándosele: — El presidente del Gobierno ha dicho que el Consejo será de bastante duración y que se añada que mañana no habrá sesión, ni en los tres días restantes por falta de asuntos.

—Bueno —contestó— así sea. También se le dijo que circulaba el rumor de que Valle Inclán sería designado para la Embajada en Buenos Aires.

—Pues no tengo noticia de ello —contestó.

También se dice que Araquistain irá a París, a la Embajada.

—Eso son cálculos base de que Danvila había venido interinamente a París, pero esta interinidad no será de un mes, sino de varios.

Albornoz dijo que llevaba el anunciado plan de obras públicas, esperando que se empezaría a discutir hoy.

—El señor Maura, al entrar, dijo: —En Sevilla reina calma. Todos los servicios los prestan ciudadanos voluntarios. En Utrera los huelguistas han prendido fuego a la Central telefónica, con las telefonistas dentro, y la fuerza pública ha hecho disparos, sabiéndose que hasta ahora hay 15 o 20 heridos. En Osuna, también ha habido encuentro de los huelguistas con la guardia civil, con heridos.

Después llegó Martínez Barrios, diciendo que en Sevilla hay inquietud a pesar de la tranquilidad aparente.

Al llegar al Congreso Largo Caballero, le preguntaron los periodistas acerca de la reunión que ha celebrado con los dos ministros socialistas y las comisiones de Jaén.

Se trató — dijo — de resolver el problema del paro. Habíamos convenido en una fórmula consistente en aumentar una décima sobre la contribución para toda España, pero esto no era suficiente. Se pensó, también, en aumentar hasta el 100 por 100 los derechos reales en herencias.

Se considera posible obtener así 50 millones y con esta masa de dinero se procedería a obtener un crédito de las cajas colaboradoras, a fin de que al llegar diciembre se pudiese resolver el problema. Además solicitamos de Gobernación autorización para aplicar el Estatuto municipal en la parte relativa a las haciendas locales sobre la obtención de recursos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22 (1 m.)

En el salón de Consejos del Congreso de los Diputados se reunieron los Ministros.

El señor Alcalá Zamora anunció que el Consejo sería largo.

El señor Maura quedó en el banco azul mientras se discutía el acta de León.

A las siete de la tarde don Marcelino Domingo abandonó el salón del Consejo, facilitando a los periodistas una nota de avance de lo tratado.

La nota dice que entregó la Presidencia una exposición presentada por los Alcaldes de la provincia de Jaén.

Los Ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo hablaron sobre el problema del trabajo. Se acordó dictar un decreto de fomento prescindiendo de cuantos trámites puedan entorpecer la ejecución de obras y otro de Hacienda concediendo un crédito de diez millones, como anticipo para las obras municipales urgentes a fin de poder proporcionar trabajo. Mientras invierte el

crédito se publicará la fórmula del crédito y auxilio total para las obras en los Municipios que sufran los efectos de la crisis.

También se acordó encomendar telegráficamente a los Ayuntamientos interesados la obligación de constituir comisiones especiales con representación de las clases propietaria y jornalera, para el estudio de la cuestión.

En seguida el señor Domingo se volvió al salón.

REFERENCIA DEL CONSEJO

A las nueve de la noche terminó el Consejo, habiéndose facilitado una nota que dice:

Resuelto el Gobierno a impedir a todo trance el desarrollo de la manobra dirigida a desorganizar la vida económica de España, mediante la provocación injustificada de conflictos sociales, acordó por unanimidad utilizar inmediatamente cuantas facultades le otorgan las leyes vigentes y la plenitud de poderes.

Se aprobó un decreto restableciendo los escalafones separados del personal subalterno del Estado.

Otro determinando la situación del personal subalterno que servía en la extinguida casa real.

Se aprobó el estatuto sobre el régimen de los territorios de Guinea.

El Gobierno después de oír las manifestaciones del Presidente acerca de la iniciativa sobre la reforma agraria, acordó dedicar un Consejo especial al estudio y asesoramiento de este asunto.

También se acordó publicar un decreto suprimiendo de la circulación los sellos, especiales de cinco céntimos denominados de entrega. Dicho sello se refundiría en el importe del franqueo.

Igualmente se acordó publicar otro decreto sobre la revisión de los nombramientos y ascensos del personal del Ministerio de Economía.

Otro reorganizando las secciones provinciales de Economía y aprobando las plantillas de las escalas técnico administrativas del referido Ministerio de Economía.

El Ministerio del Trabajo dió cuenta de las conclusiones aprobadas para estudiar la crisis del Arte Musical y se acordó publicar un Decreto de Instrucción Pública creando una Junta Nacional de Música para Teatros Liricos y nombrando Presidente de dicha Junta a don Oscar Esplá, Vice presidente a don Amadeo Vives y Vocales a don Manuel Falla, don Conrado del Campo, don Joaquín Turina, don Ernest Haffter, Fernández Arbós, Pérez Casas, Saco del Valle, Marquina (don Eduardo), Guridi y otros.

Otro nombrando Abogados Fiscales de la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo a don Onofre Sastre, don Ramón Punal y Jordán de Urrés.

Aprobando el reglamento de oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

Un decreto sobre la revisión de la obra legislativa de la Dictadura.

Del Ministerio de la Guerra, uno suprimiendo el servicio de la Cría Caballar del referido Ministerio.

Otro decreto restableciendo la Escuela Superior de Guerra.

Otro suprimiendo el Centro de Estudios Militares Superiores.

Un Decreto regulando la provisión de destinos de Sanidad Militar en Africa.

Otro regulando la admisión de alumnos en las Academias Militares y en el cuerpo de inválidos.

Autorizando la adquisición de motores para el servicio de la aviación militar y material para las fábricas militares.

Las Cortes Constituyentes

COMIENZA LA SESION—ANIVERSARIO DEL DESASTRE DE ANNUAL

Madrid 22 (2 m.)

A las cinco y cuarto empieza la sesión de la Cámara con gran animación.

En el banco azul, el señor Maura.

Antes de entrar en el orden del día, el PRESIDENTE dedica palabras a la conmemoración del X aniversario del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y el desastre de Annual.

Dice que en estos momentos las Constituyentes tienen que hacerse eco de este recuerdo que señala una etapa trágica de la historia de la Monarquía española. Aquella fecha —dice— fué el punto de partida por el que comenzó a resurgir el espíritu del pueblo español y la soberanía nacional.

La huelga revolucionaria en Sevilla

NO SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Un periodista preguntó al gobernador civil, señor Bastos, si, en vista de los sucesos ocurridos hoy en Sevilla, se declararía el estado de guerra en la capital o en la provincia.

El señor Bastos contestó negativamente.

ANGEL PESTAÑA MARCHO A VALENCIA

No es cierto que Angel Pestaña presidiera la manifestación que se formó esta mañana al regresar del cementerio los obreros. Por el contrario, Pestaña estuvo toda la mañana en el hotel, y cuando se desarrollaron los sucesos estaba almorzando.

Desde el hotel donde se hospedaba percibíanse perfectamente las descargas.

Algunos amigos llegaron a dar cuenta al "leader", sindicalista de lo que ocurría. Pestaña se marchó del hotel a las tres de la tarde, y se nos asegura que se dirige a Valencia.

COMIENZA LA HUELGA GENERAL—NO SALDRAN DIARIOS

En el paseo de Colón y en los alrededores de la cárcel se ha reforzado la vigilancia, emplazándose ametralladoras en la calle.

A las doce de la noche ha comenzado la huelga general. Comisiones de tipógrafos han recorrido los talleres de periódicos, invitando al paro. Así, pues, hoy no saldrán los diarios.

Las calles del centro de la población han sido enarenadas de nuevo. Las tropas se hallan acuarteladas, reforzándose los sectores de alarma. Los transeúntes son escasos y a partir de las doce han desaparecido los pocos tranvías que circulaban. Sólo de cuando en cuando circulan por las calles camiones con soldados y guardias.

Los cacheos siguen practicándose minuciosamente. Las personas que no identifican su personalidad plenamente quedan detenidas.

SIGUE EL TIROTEO

En algunos lugares extremos ha habido tiroteo contra los grupos sospechosos, que quedarán dispersados.

Los heridos siguen en el mismo estado de gravedad. Aún no ha sido identificado ninguno de los cadáveres de paisanos que se hallan en el depósito.

Ha quedado clausurado, por orden de la autoridad gubernativa, un establecimiento de bebidas de la plaza del Salvador esquina a la de Oropesa, y la sucursal de esta tienda, sita en el Arco de la Macarena. En ambos establecimientos se reunían clandestinamente comunistas.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde de Alcalá de Guadaíra para que se intensifique la producción de pan, a fin de que no falte pan en Sevilla.

Los portales de las casas se cerraron a primeras horas de la tarde.

LO QUE HA DICHO EL MINISTRO DE LA GUERRA

Refiriéndose a la situación en Sevilla, dijo el ministro de la Guerra que el general Ruiz Trillo, en conferencia telefónica, le había comunicado que la tranquilidad es completa.

Los servicios de higiene, gas y electricidad están suficientemente atencionales. Dedicamos un recuerdo a las víctimas inmoladas por un equivocado sentido de patriotismo y hagamos votos para que de este Parlamento salga la firme convicción de que hechos como aquél no se repitan.

Relata el desastre de Africa unido al desastre político-administrativo y pide al Parlamento que lo tenga muy en cuenta.

Dedica un recuerdo sentimental a quienes cayeron en la lucha, pidiendo que conste en acta con la aprobación general.

ORDEN DEL DIA

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se pone al debate el acta de León. El dictamen de la Comisión de Actas propone la anulación del triunfo del candidato Sr. Molledo.

Este impugna el dictamen. Dice que no hay incompatibilidad alguna para ejercer el cargo de diputado con el cargo de notario.

Denuncia varios atropellos que se cometieron en la elección por los miembros del caciquismo local infringiendo diversos artículos de la Ley electoral.

Le contesta la Comisión. Asegura que esta se ha ajustado, en la emisión del dictamen a los preceptos legales, al hablar de estos actos.

Señala, además, que el Sr. Molledo ha ejercido misión judicial en aquel distrito.

Varios diputados defienden la elección del Sr. Molledo. Creen que no puede declararse incompatible por haber ejercido el cargo de Juez municipal.

El Sr. Molledo dice que el candidato Sr. Fernández Poza, también ha ejercido cargo militar activo en el distrito y no se ha hablado de ello siquiera.

Se pasa a votación ordinaria. La Cámara acuerda la incapacidad del Sr. Molledo y se proclama en su sustitución al diputado Sr. Fernández Poza. Y se levantó la sesión.

Las medidas de precaución adoptadas han hecho abortar el intento.

MAS DE 200 DETENIDOS

Se afirma la detención del doctor Vallina y de otros elementos. También se ha ordenado la detención de todas las directivas de los gremios en huelga. Los detenidos pasan de doscientos. Ante los nuevos ingresos, el director de la cárcel ha solicitado que se refuerce de nuevo la guardia de la prisión.

LA FUERZA PUBLICA LOGRA DISOLVER UNOS GRUPOS

Mediada la mañana numerosos huelguistas se personaron en la Campaña pero las fuerzas de vigilancia hicieron dos disparos, logrando disolver los grupos.

LA CIRCULACION

En el barrio de Triana los huelguistas colocaron detonadores en las vías del tranvía.

Los automóviles que circulan lo hacen con los rótulos de "Cruz Roja", "Médico", u ostentando banderas extranjeras.

SE INTENTABA LIBERTAR A LOS DETENIDOS

Frente al Juzgado se formó un nutrido grupo esperando la llegada del camión celular con objeto de liberar a los detenidos. La fuerza pública actuó con energía, disolviendo rápidamente los grupos. La puerta principal del juzgado se ha cerrado, dejando únicamente abierta una puerta pequeña.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

Ha sido identificado una de las víctimas de los sucesos de ayer. Se llamaba José Cárcamo Rey de 40 años. Deja viuda y cuatro hijos. Era empleado de una agencia de pompas fúnebres, y cuando le sorprendió el tiroteo regresaba de contratar un entierro. El otro cadáver continúa en el hospital, sin identificar. Representa ser de un hombre de unos 65 años.

SE CREE NECESARIO DECLARAR EL ESTADO DE GUERRA

El general Ruiz de Trillo dijo a los periodistas que ha dispuesto prestar servicio de ronda el escuadrón de caballería. Añadió que estima necesario declarar el estado de guerra.

EL ABASTECIMIENTO DE PAN

El alcalde ha recomendado a los vecinos que no adquieran más pan del que necesitan para evitar que el acaparamiento motive la escasez. Una comisión de patronos panaderos de Alcalá de Guadaíra ha ofrecido al gobernador traer pan a la capital. El gobernador les dió toda clase de seguridades para que puedan efectuar el transporte.

DETENCION DE UN COMITE DE HUELGA

Se sabe que en Alcalá de Guadaíra los extremistas del comité de huelga fueron detenidos.

CUATRO CAMIONES CON GENTE ARMADA INTENTABA ENTRAR EN SEVILLA—DETENCION DEL DOCTOR VALLINA

Madrid, 22 (2 m.) Sevilla.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que anoche a las doce, recibió confidencias de que en Alcalá de Guadaíra el doctor Vallina con un nutrido grupo preparaba grupos de revolucionarios para entrar en Sevilla. Para ello requirió cuatro autobuses con objeto de traerlos y a la entrada de la capital se vería apoyado por otros grupos de revoltosos que se colocarían en el fiatal de Cruz del Campo, para caer sobre los guardias, acuchillándoles, para facilitar la entrada a los demás rebeldes.

Enterado de todo esto —agregó— tomó rápidas medidas y mientras la policía detenía a los grupos situados en el fiatal, otros se dirigieron en camiones a Alcalá de Guadaíra sorprendiendo al estado mayor del doctor Vallina, cuando se hallaba reunido, deteniendo a ocho individuos que lo componían, incluso a Vallina. La captura la realizaron una sección de Infantería y otra de Caballería. Al verse sorprendidos se entregaron sin la menor resistencia.

Todos fueron encarcelados. La noticia se extendió rápidamente por Alcalá y los obreros que antes habían acordado sumarse a la huelga se reintegraron a sus domicilios y trabajo, trabajándose anoche mismo en las tahonas del pueblo, lo que permitió traer esta mañana a Sevilla 20.000 kilos de pan.

Parece que antes de esta noche el doctor Vallina será deportado.

LOS SERVICIOS DE CIRCULACION. LA FABRICA DE TABACOS PARADA

Un grupo de particulares se ha ofrecido para conducir camiones y automóviles. Los tranvías son escasos y circulan conducidos por soldados de Ingenieros.

Los taxis no circulan. Un grupo de huelguistas penetró en la Fábrica de Tabacos obligando a parar a los operarios.

EL EJERCITO Y LA FUERZA PUBLICA PATRULLAN POR LAS CALLES

Siguen patrullando por las calles fuerzas del Ejército, de la Guardia Civil y de Seguridad que van estas provistas de tercerolas. Los transeúntes son cacheados.

Se disparó sobre los grupos sin previo aviso. Se dieron varias cargas pero no hubo desgracias personales.

DIFICULTADES DE LA PROVISION DE PAN

El abastecimiento de pan en la capital está asegurado aunque haya dificultad en la provisión por la aglomeración de gente en las panaderías.

No han podido llevar los panaderos pues en Alcalá de Guadaíra lo impidieron los huelguistas y les detuvieron en la carretera.

LA CARCEL PROTEGIDA CON AMETRALLADORAS

Para evitar todo intento de asalto a la cárcel ha sido protegida por fuerzas del Ejército provistas de ametralladoras.

INTENTO DE ASALTO A UNA FABRICA

El gobernador también dijo que en Utrera un grupo intentó asaltar la fábrica textil "La Utrera". La benemérita se presentó rápidamente, deteniendo a los principales cabecillas. Cuando se les conducía a la cárcel, y ya cerca de ésta, los guardias fueron apedreados y tiroteados, viéndose obligados a hacer fuego, causando bajas a los revoltosos. Por la noche otro grupo intentó asaltar el cuartel de carabineros. Estos rechazaron el intento, disparando sus fusiles y causando cuatro heridos graves a los revoltosos.

ENCUENTRO ENTRE LOS REVOLTOSOS Y LA FUERZA PUBLICA AL INTENTAR AQUELLOS INCENDIAR LA CASA DE TELEFONOS

Sevilla.—En Dos Hermanas, a primeras horas de la mañana, un grupo intentó asaltar la Casa de Teléfonos, no permitiendo la salida al personal que había en el interior y rociando el edificio con petróleo para prenderle fuego. Además, para evitar que huieran hicieron algunos disparos.

Enterado el gobernador, dispuso la salida de fuerzas de la benemérita en un camión de intendencia, y ayudadas por las fuerzas de la localidad, se dirigieron al lugar en que se encontraban los revoltosos, haciendo fuego sobre ellos. Se registraron 16 bajas. Se restableció la tranquilidad y se detuvo a los más significados, entre los que figuran algunos concejales y el alcalde.

Al alcalde —agregó— le he destituido por sospechoso.

La benemérita ayudada por los vecinos, consiguió que el público reaccionara y apagó el incendio.

Salvo a los empleados y a varias niñas y señoritas que se habían accidentado.

EL GOBERNADOR HA ORDENADO LA DETENCION DEL ALCALDE DE DOS HERMANAS POR SU ACTITUD SUSPECHOSA

Se trata de un anarquista francés que ni siquiera está nacionalizado en España.

EL COMUNISTA ADAME

Se asegura que el conocido comunista Manuel Adame huyó hacia Portugal.

LA CIUDAD HA REACCIONADO

En Sevilla la noche transcurrió con tranquilidad.

Esta mañana, al parecer existía cierta efervescencia por coacciones de que se hacía objeto al comercio, para lo cual arrojaron algunas piedras. En vista de ello, las autoridades recorrieron la población ordenando la reapertura del comercio. La ciudad ha reaccionado por espíritu ciudadano.

UNA COLISION EN CARMONA—NOTICIAS DE DOS HERMANOS

Noticias particulares, dicen que en Carmona hubo una colisión entre huelguistas y guardia civil, resultando 15 heridos que han sido trasladados a la capital, ingresando dos en el hospital.

Las noticias de Dos Hermanas se ven en el mercado, quemando los puestos. Hubo colisión con la guardia civil, resultando 16 heridos, de ellos 14 graves y 2 leves.

EN CORIA DEL RIO—INTENTO DE ASALTO—TIROS Y PEDRADAS

Madrid, 22 (2 m.) Sevilla.—En Corea del Río un grupo de huelguistas cortó las comunicaciones, intentando asaltar el edificio de la telefónica.

Por esta causa se tardó más tiempo en enviar refuerzos.

Al llegar la benemérita se le recibió a tiros y pedradas.

Los guardias dispararon. Resultaron dos muertos y un herido grave, que falleció poco después. Han resultado bastantes heridos.

Han sido detenidos cuatro pistoleros, en el momento en que hacían fuego.

DETENCION DE UN ALEMAN

Sevilla.—Se ha traído desde Utrera un alemán que había sido detenido. Parece que es un individuo peligroso.

Se le han ocupado documentos con prometedores.

Seguramente se aclarará lo que ocurre en Sevilla.

Los documentos tienen signos soviéticos y otros escritos en hebreo.

La benemérita y el ejército patrullan por las calles.

NOTICIAS DE ESTA MADRUGADA—REINA TRANQUILIDAD

El Ministro de la Gobernación dijo que las noticias que recibe de Sevilla dicen que en la capital reina tranquilidad completa.

Funcionan todos los servicios desempeñados por ciudadanos que se han ofrecido a ello, incluso para trabajar en los tranvías.

INTENTAR QUEMAR UNA CENTRAL TELEFONICA—15 HERIDOS.—DISTURBIOS EN OSUNA

Madrid, 22 (2 m.) Noticias de Utrera dicen que los

# Ultimos Telegramas

### REXACH EN LIBERTAD

Madrid 22 (11 m.)

San Sebastián.—Cumpliendo órdenes recibidas, Rexach fué puesto a disposición del Juez ordinario, pues ya le ha sido concedido el retiro.

Después de declarar fué puesto en libertad.

Se propone marchar a Madrid.

Su compañero de viaje ha marchado a París, dejando la avioneta en Lasarte.

### FALLECE A CAUSA DEL CALOR

Pamplona.—A consecuencia de la congestión que le provocó el calor, murió en la era Gregorio Ibiricu, quien estaba trillando.

### EL DOCTOR VALLINA

Noticias de Sevilla dicen que el doctor Vallina ha marchado conduciendo a Málaga, de donde irá a las islas Chafarinas, confinado.

### UN CARTERISTA ES APALEADO Y MUERTO

Burgos.—Dicen de Pomar que en la feria fué sorprendido un carterista que había robado a un feriante.

La benemérita le detuvo y le llevó a un pajar, ante el cual se amotinaron los feriantes pretendiendo lincharlo.

El carterista subióse a un tejado y comenzó a arrojarles piedras y tejas.

Esto aumentó la excitación.

Agotado dejóse caer a tierra. Apoderáronse de él los aldeanos.

Diéronle tal paliza que falleció al ingresar en el Hospital.

La benemérita ha detenido a dos.

### CUESTION PERSONAL

Buenos Aires.—El ex presidente Alvear y el jefe del partido conservador señor Santamarina discutieron violentamente por cuestiones políticas.

Terminaron desafiándose.

Han nombrado padrinos.

### CONFERENCIA

Valencia.—Han conferenciado el Gobernador civil y el General Riquelme, al parecer para organizar la colaboración que el elemento militar prestará a la autoridad civil, teniendo incluso Riquelme mayor intervención que hasta ahora.

### ABORDAJE

Cádiz.—En frente a Cabo Trafalgar se han abordado la barca «Antonio» y el barquillo «Angelita», que se dedicaban a la pesca.

El «Angelita» se hundió y su tripulación pudo ser salvada por la tripulación del «Antonio».

### UN MITIN SIN AUTORIZACION

Alicante.—Los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo que ocupan la Casa del Pueblo dieron cuenta al Gobernador que iban a celebrar una reunión.

Dicha autoridad envió un delegado de su autoridad, pero no le dejaron entrar, celebrando la reunión, desoatando las órdenes del Gobernador.

### LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CHILE

Dicen desde Santiago de Chile que el Presidente del Banco Central don Francisco Garces, ha aceptado la Presidencia del Gobierno que se ha constituido.

### NINGUN ALEMÁN NO PUEDE TENER MAS DE 20.000 MARCOS

Ayer en Berlín las operaciones bancarias se realizaron con normalidad como complemento del Decreto de evasión de capitales.

En el Decreto se dispone que toda persona residente en Alemania que posea divisas en cantidad superior a 20.000 marcos los pondrá a disposición del Reichsbank.

### La huelga revolucionaria en Sevilla

#### AGRESION CONTRA UN TRANVIA

Madrid 22 (11 m.)

Sevilla. Anoche al pasar un tranvía conducido por soldados de Ingenieros y custodiado por la benemérita, por el barrio de la Macarena, desde los jardinitos hicieron una descarga.

Los guardias se aparearon y repelieron la agresión.

Los atacantes huyeron protegidos por la oscuridad.

### CONTINUAN LOS CACHEOS

Toda la pasada noche han prosseguido los cacheos y los registros de casas sospechosas, encontrándose muchas armas cortas.

### MEJORA LA SITUACION

El espíritu de la ciudad ha reaccionado mucho.

Espérase que hoy se normalizarán muchos servicios.

La distribución de carnes a los establecimientos se ha hecho en camiones conducidos por jóvenes que se han ofrecido voluntariamente.

### ENTIERRO DEL GUARDIA MUERTO Y DE LOS OBREROS

Hoy a las ocho de la mañana se ha verificado el entierro del guardia de Seguridad muerto en los pasados sucesos, presidiéndolo las autoridades.

A las cinco de la mañana se efectuó el entierro de los obreros muertos en la refriega.

### Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis.

Carmen, 25 pral.—Consulta de 11 a 1

### La "Gaceta,"

Madrid 22 (1 t.)

La "Gaceta," de hoy publica los siguientes Decretos:

Disponiendo que conserven en el cuerpo que pertenecen los derechos y disposiciones vigentes que conceden sin limitación alguna, como si continuasen en el ejercicio normal sus destinos, sin ninguna incapacidad para lo sucesivo, todos los funcionarios, sin excepción, dependientes del Estado, provincia o municipio a quienes se les confie en el desempeño del cargo el Gobernador Civil u otro de igual o superior categoría.

Otro declarando comprendidos los garbanzos, judías y lentejas en el Decreto del día 1.º de Junio actual y que se permita la exportación siempre que su cifra no exceda de la normal en años anteriores en relación con la de la cosecha.

Disponiendo que el Decreto reglamentando las obligaciones de los exportadores, comience a regir el día 27 del actual.

Disponiendo que en todas las provincias de España se proceda a la constitución de Jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rústica.

Publica otra disposición para que durante el segundo semestre del año actual rijan los mismos precios máximos para los pasajes de tercera clase de España a América y regreso.

Anunciando que existen 18 vacantes de contadores del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado.

IzaEn, d uf

### El Sr. Galarza dice que no ha dimitido

Madrid 22 (11 m.)

El Director general de Seguridad señor Galarza contestando a los rumores circulados relativos a su dimisión, dijo que no había absolutamente nada.

—Como siempre—añadió—mi cargo está a la disposición del Gobierno. Si algo hubiera que decir respecto al cargo que ocupo, serían las mismas palabras que dije, que me ví obligado a aceptar y que quizá, desgraciadamente para mí, el Gobierno mantiene su confianza absoluta en mi persona.

### El decreto de defensa de la República

#### PUNTOS GENERALES QUE COMPRENDE.—EL DECRETO SE PUBLICA EN LA "GACETA,"

Madrid 22 (2 t.)

Parece que el decreto para la defensa de la República es la síntesis de la ley de huelgas.

Dicho decreto considera ilegal la huelga que se declare sin aviso previo de diez días y sus promotores estarán incurso en juicio sumarisimo de flagrante delito y se les condenará a la pena de arresto mayor y multas y se les podrá procesar.

Cuando la huelga se anuncie previamente tendrá un arbitraje obligatorio, por medio de los Comités paritarios, y tribunales mixtos, etc.

Quienes eludan el arbitraje o incumplan sus fallos, sean patronos u obreros, incurrirán en penalidad, que comenzará con una multa y puede llegar hasta el procesamiento.

Estas medidas son de carácter general para las huelgas generales o parciales, afecten o no los servicios públicos.

El Gobierno, por medio de sus autoridades, detendrá a los Comités de huelga y clausurará la casa social de que dependan los huelguistas.

La ponencia formada por los Ministros de Gobernación y Trabajo, que se nombró en el Consejo de anoche, redactará el Decreto a base de estas líneas generales acordadas en el Consejo, para llevarlo a la reunión

### La sublevación de Corrientes abortada

Madrid 22 (1 t.)

Buenos Aires.—El Gobierno considera abortada la sublevación de corrientes.

Los jefes rebeldes han abandonado la ciudad entregando el mando a las autoridades.

El Teniente Coronel Gregorio acompañado de 80 rebeldes han huido después de apoderarse de dos mil pesos del Banco.

Varios aviones buscan al Jefe rebelde de Pomur, acusado de haber asesinado al Teniente Coronel Sino Montiel.

### Se toman medidas para evitar se extienda la huelga revolucionaria de Sevilla

#### LLEGADA DE DOS PERSONAS PROPAGANDISTAS PARA PROVOCAR UN MOVIMIENTO —DETENCIONES.—ESTALLAN DOS PETARDOS

Madrid 22 (11 m.)

E Director general de Seguridad ha dicho esta madrugada que supo la llegada a Madrid de dos personas para ponerse en relación con elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Ambas personas proceden de Sevilla.



LOS MINÚSCULOS mosquitos hacen más victimas ellos sólo que todas las bestias feroces reunidas. Siembran por donde pasan los gérmenes de las fiebres y otras enfermedades mortales. Aléjelos de los seres que le son queridos. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precinados.



Pulverice FLIT Mata más rápido

Por mayor: BOSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona

Securales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

# PARA FERIAS Y FIESTAS

Imenso surtido de guirnaldas de diferentes gustos y tamaños.

Flecos vistosísimos de papel de seda.

Grandes y modernos adornos para salones y jardines para verbenas.

Mantones do manila de papel crepé.

Faroles venecianos y auténticos japoneses.

Linternas para fiestas fabricación del país.

Confetti para batallas.

### PRECIOS ECONOMICOS

Ventas al por mayor y menor. Librería de José Tous, Plaza de Cort, 129.

# HORTELANOS

Los abonos orgánicos de pescado **Gypsa** son indispensables en el cultivo de las hortalizas, producen buenas cosechas y dan a la tierra humedad y soltura. Solo en Mallorca en muy poco tiempo, los han probado con éxito positivo más de 200 agricultores.

Representante: **A. Vaquer**, Avenida de Alejandro Rosselló 75-Palma.

Ferrocarriles Nortes.	60'00
Id. Alicantes.	227'50
Francos.	42'65
Libras.	52'75
Dolares.	10'87
Pesos argentinos.	3'34
Marcos oro.	2'57

de mañana y si es posible, mañana mismo presentarlo a la Cámara, no para discutirlo ahora, sino para su conocimiento.

Dicho decreto se publicará inmediatamente en la "Gaceta," y cuando el parlamento funcione normalmente se solicitará un "bill de indemnidad..."

Se dice también en el decreto que en las huelgas ilegales se encarcelará a los Comités, y se clausurarán los locales sociales.

Los Gobernadores impedirán por todos los medios los actos de sabotaje, asaltos a los mercados, estacionamiento de obreros, y huelga de brazos caídos dentro de las fábricas.

Parece que el Gobierno ha desistido de llevar a las Cortes el plan de estabilización de la peseta. Precisa antes de resolver la cuestión agraria que está íntimamente ligado con aquel problema.

Parece que el Gobierno está decidido a llevar a las Cortes, íntegramente, la reforma agraria desechándose la propuesta de implantarla por decreto, por la magnitud del problema, pues entiende que debe resolverlo las Cortes, pudiendo examinarse la semana próxima que ya estará constituido el parlamento.

### Propósitos del Gobierno

Madrid 22 (2 t.)

Parece que el Gobierno ha desistido de llevar a las Cortes el plan de estabilización de la peseta. Precisa antes de resolver la cuestión agraria que está íntimamente ligado con aquel problema.

Parece que el Gobierno está decidido a llevar a las Cortes, íntegramente, la reforma agraria desechándose la propuesta de implantarla por decreto, por la magnitud del problema, pues entiende que debe resolverlo las Cortes, pudiendo examinarse la semana próxima que ya estará constituido el parlamento.

La ponencia formada por los Ministros de Gobernación y Trabajo, que se nombró en el Consejo de anoche, redactará el Decreto a base de estas líneas generales acordadas en el Consejo, para llevarlo a la reunión

### Bolsa de Barcelona

ACCIONES OPERACIONES A PLAZOS

Nortes. 317'50

Alicantes. 227'50

Andaluces. 20'00

Gas E. 103'00

S. Española Minas Rif. 305'00

Unión Espa. Explosivos. 605'00

Banco Hispano Colonial. 295'00

Banco de Cataluña. 22'00

Agua de Barcelona. 149'00

Española de Petróleos. 6'00

ACCIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica. 100'50

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 42'65

Id. suizos. 211'50

Libras. 56'80

Libras esterlinas. 52'75

Dollars. 10'87

22 de Julio de 1931.

### Bolsa de Madrid

Madrid 22 (1'30 t.) (Urgente)

Londres. 52'65

París. 235'00

FABRA

### TALIA ES COSA CONOCIDA

### COTIZACIONES

#### Bolsa de Madrid

21 a las 22'00

Deuda Interior. 62'00

Id. Exterior. 76'50

Amortizable 4 por 100. 00'00

Id. 5 por 100. Emisión 1920. 82'50

Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1917. 75'00

Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1927. Libre. 89'95

Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1929. Con impuesto. 72'00

Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100. 00'00

Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100. 91'25

Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100. 100'50

Banco de España. 510'00

Banco Español de Crédito. 240'00

Banco Español Río de la Plata. 00'00

Banco Hispano Americano. 03'00

Compañía Arrendataría Tabacos. 00'00

Azucareras preferentes. 00'00

Azucareras ordinarias. 50'00

### Cine Born

Aparato sonoro

WESTERN ELECTRIC

HOY

Revista

Variedad Musical

DULCISIMA

por Nancy Garroll

Jueves: La opereta

SALGA DE LA COCINA

en español por

Amparo Miguel Angel y Roberto Rey

### Rafael Pomar

Corredor Oficial de Comercio

Vicente Mut, 6

### R. S. COLOM

Odontólogo

participa a su distinguida clientela que hasta últimos de Septiembre próximo su consulta será de 8 y media a 1 todos los días laborables.

### Casa Banqué

COLON, 56

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos.

Venta al Contado y a Plazos.

### Impresiones de Arte

Colecciones particulares

Un tomo encuadernado conteniendo 72 láminas al huecograbado de los más importantes cuadros de los pintores más notables y extranjeros. Inserta también un nutrido texto explicativo.

El precio de la obra es de 25 ptas. y se vende en la librería de José Tous,

sindicalistas intentaron quemar la central telefónica.

Con el personal a dentro, la benemérita hizo fuego, resultando de 15 a 20 heridos.

También en Osuna se produjeron incidentes disparando la fuerza pública.

### La política

LA CUESTION AGRARIA

Madrid 22 (11 m.)

El Sr. Maura dijo que pasado mañana se reunirá el Gobierno en el Ministerio del Trabajo para examinar el proyecto presentado por la Comisión Agraria.

Después continuarán los Ministros en Consejo para examinar el Decreto que de acuerdo con el señor Largo Caballero, redactará el Sr. Maura.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Esta noche el señor Besteiro después de la sesión dice que quizá el Congreso pueda constituirse el viernes de la próxima semana.

Se implantará entonces la semana parlamentaria regulándose el descanso de tres días.

En seguida que se constituya la Cámara habrá debate político derivado de la declaración del Presidente del Gobierno.

De las actas que faltan discutir, solo hay graves las de la Coruña y y Lugo.

### DIMITIRÁ EL SR. GALARZA?

Esta tarde en el Congreso ha circulado el rumor de que el señor Galarza dimitirá la Dirección general de Seguridad por considerar incompatible el trabajo de dicho cargo con las labores parlamentarias, que le distraen gran número de horas.

Se decía que quizás le sustituya en la Dirección de Seguridad don Rafael Sánchez Guerra.

### FABRA

## De Barcelona

#### CIERRE DE UNA FÁBRICA

Barcelona 22 (6 m.)

La fábrica Sedería Española, S. A., de Prat del Llobregat, puso ayer un letrero en la puerta de dicha fábrica participando a los obreros que se cerraba la misma por tiempo indefinido.

#### DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

La noticia que dimos ayer acerca de un desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de Nonaspé y Fayón, hemos de añadir que el accidente ocurrió a las nueve de la mañana de ayer.

Los bloques desprendidos de la montaña hundieron el puente de Bujareig, en el límite de las provincias de Zaragoza y Tarragona, entre las estaciones de Nonaspé y Fayón.

Quedó obstruido también el túnel inmediato.

No ocurrieron desgracias personales.

En la reparación de los desperfectos dicen los ingenieros que se invertirán doce días, proyectando la Compañía preparar una carretera provisional para facilitar los transbordos de pasajeros y mercancías empleando autobuses.

#### EL CONFLICTO DEL PUERTO

Si bien la situación en el puerto es la misma que en días anteriores y solo se trabaja en la descarga de carbón mineral, parece que el conflicto ha entrado en un periodo de gestiones para ver de procurarle una solución.

Con carácter puramente informativo, celebraron una conferencia a última hora de ayer tarde con el consejo de la Generalidad, señor Serra y Moret, una representación de los patronos.

Con el mismo objeto ha estado en la mañana de hoy una comisión de obreros en el despacho del señor Serra y Moret en la Generalidad.

La intervención de dos amigos compondores, aceptados en principio por los obreros y por los patronos, hace esperar se consiga llegar a armonizar las cosas.

Elementos de a bordo, habiendo pactado con el propietario, han procedido a la descarga de unos vagones de ajos que se hallaban en el muelle de Baleares, con peligro de que la mercancía se deteriorase.

#### ACCIDENTE DE AVIACION

Ayer tarde había subido del Prat una cuadrilla de aviones de Cuatro Vientos.

Uno capotó, quedando destruido por incendiarse el motor.

Los tripulantes el suboficial Manuel Rojas y el sargento Hernández Labarga, lanzáronse al espacio con paracaídas.

Sufrieron quemaduras en manos y

#### DE LA HUELGA DE BARBEROS

Hay un dejado de abrir sus puertas algunos establecimientos de barberos por sus dueños o por haberse éste concedido algún descanso.

En el domicilio del Sindicato se observaba la misma animación que en días anteriores y una gran concurrencia para conseguir una rápida y satisfactoria solución a la huelga.

Esta mañana se ha celebrado la primera entrevista entre una representación de la Federación de patronos y barberos de Barcelona y pueblos limítrofes y el Comité

Se espera que de la reunión surja una fórmula de arreglo que ponga fin al conflicto.

# Fuegos Artificiales Espinós

Depósito y venta exclusiva:

## Droguería CAN SUAU, de LUIS RATIER NADAL

GALERA, 18 y 20.

Ramilletes completos para jardines, fiestas y verbenas, voladores, bengalas, fuegos japoneses, acuáticos, globos, farolillos y guirnaldas.

**PRESUPUESTOS Y FOLLETOS GRATIS**

### Neumáticos para bicicletas

Cámaras y Tubulares

Buenas marcas—Buenos precios.

Casa Codina Unión, 8, Palma. (Cerca del Paseo del Borne).



**Durante los calores**



No se puede absorber impunemente toda clase de bebidas: Hay una que recomendamos especialmente, y puede beberse pura o mezclada con vino sin alterarlo. Se obtiene disolviendo en un litro de agua potable el contenido de un paquete de

## Lithinés del Dr. Gustin

y así se consigue un agua deliciosa, alcalina, litinada, recomendada para disolver el ácido úrico y contra todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos

DE VENTA EN TODAS PARTES

## Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12  
Delegación de Propaganda en Palma:  
Plaza de Cort, 26

Préstamos Hipotecarios Amortizables de 5 a 50 años libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.  
Cédulas Hipotecarias privilegiadas al 5, 5.50 y 6 por ciento, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6 por 100.  
Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

DELEGADO PARA BALEARES:

### Juan Mulet Roig

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones

Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones

# Xarel - Most

Zumo puro de uvas frescas escogidas  
Esterilizado sin alcohol

La bebida ideal para sanos y enfermos  
Representante exclusivo

## G. Adrover Marqués

Agente Comercial Matriculado

Obispo Maura, 80—Palma de Mallorca.  
De venta en Colmados y Farmacias.



El propio Director Técnico del Gabinete Ortopédico **HERNIUS** de Barcelona, visitará en **PALMA DE MALLORCA** el Martes día 28 de Julio en el **HOTEL ALHAMBRA** de 10 a 1 y de 4 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaze por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro DIRECTOR quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, **RETENIENDOLA EN ABSOLUTO E IMPIDIENDOLE EL MENOR CRECIMIENTO**, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato **HERNIUS** (patentado), hecho exprésos para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato **HERNIUS**, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador **HERNIUS** que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos **HERNIUS** contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los **HERNIUS** están al alcance de todas las fortunas.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.**—Aparatos **HERNIUS** invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito **«GUÍA DEL HERNIADO»**. Nuestro Director Técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el Martes día 28 de Julio en el **HOTEL ALHAMBRA**. Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta gratis.

## Gabinete Ortopédico **HERNIUS**

«SALVACION DEL HERNIADO»

Aragón, 277, entresuelo, 2.ª (Frente Apeadero Paseo Gracia)—Teléfono 76850 — BARCELONA



### Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DEVENTA EN TODA PARTES

LABORATORIO  
CASPE 32  
BARCELONA

### Tienda Comestibles

vendo por no poderla atender. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30

### VENDO SOLARES

frente orilla del mar. Informes: José A. Clavé, 31—Palma.

### MUCHACHO

para tienda o taller, se necesita. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### VENDO CASA

en el Ensanche. Razón: Valseca, 18, principal.

### SE VENDE CASA

dos fuentes, da a tres calles. Informarán: Triana 13—Son Española.

### TRASPASO

Tienda con vivienda punto más céntrico de Palma, con o sin existencias. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### HOTEL

Se desea traspasar con buenas condiciones. Informes: Hotel Splendide Plage, Can Pastilla.

### SE VENDE

auto Donet Zedel 7 HP, 4 plazas, perfecto estado. Informes: Ca ses Rafaletas—Portopí.

### Piano espléndido

Cruzado, color, gran ocasión, sonoridad armónica, se vende. Curtidores, 8, principal.

### Pasajeros para América

Si queréis garantizado vuestro viaje infórmense gratuitamente en la Compañía Española de Turismo

Conquistador, 18 — Teléfono, 65.  
(frente el Círculo Mallorquín)  
PALMA DE MALLORCA

### Café gran ocasión

En el punto más céntrico de Palma y poco alquiler, se vende por tener que ausentarse el dueño. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### CONTABLE

Joven de 19 años, poseyendo conocimientos generales de contabilidad y Teneduría de Libros se ofrece; modestas p.e emiones. Informes: Calle de Sans, 7, pral.

### FALTAN

manicura, medio oficial peluquero de Señoras y aprendiz. Peluquería Royal, San Nicolás, 42.

### Bicicletas usadas

Se venden en el taller de bicicletas de Francisco Rebaso—Paseo Rambla—35.

### SE VENDE

Auto Renault torpedo 6 HP, en buen estado. Razón: calle 93, núm. 9, de 8 a 12 entre Anselmo Clavé y Alejandro Kosse-llé.

### Vendo Café

por ausentarme. Razón: Plaza Mayor, 24.

## Fiesta en STA. CATALINA

CA S' ESCAT

en honor a San Jaime

Programa

DIA 24 JULIO.—A las 10 de la noche disparo de varios morteretes; darán la señal de principio de la magnífica verbena en la que una nutrida orquesta dirigida por el profesor Sr. Moranta ejecutará un selecto repertorio de bailables modernos.

DIA 25 JULIO.—Por la mañana a las 6, diana con disparo de morteretes; a las 7, reparto de las clásicas tortas al son de gaita y tamboril; a las 4 de la tarde, grandes carreras de CINTAS, siendo amenizadas por una nutrida orquesta, pudiendo los que deseen tomar parte en ellas proveerse del correspondiente número en la calle Cima n.º 32 (Café). Los números podrán ser recogidos de 7 a 11 noche. Noche a las 10, velada musical en los catafalcos dispuestos al efecto por las importantes bandas La Protectora, La Lluhmayorense y la de Porreras.

DIA 26 JULIO.—A las 10 de la mañana grandes carreras pedestres para hombres, niños y niñas, otorgándose importantes premios. Por la noche a las 9, GRAN BAILE DE SALA.

### VENDO CASA

Sita en la calle Xadó, del Molinar de Levante. Compuesta de planta baja y jardín, con salida calle Bilbao. Informes: B. Mulet, Miramar, 10.

### Compro coche pequeño

hasta 10 HP, aunque esté en malas condiciones. Garage Nacional, calle Reina Esclaramunda, 20. Entre calle San Miguel y P. Toros Vieja.

### ALBAÑIL

Se ofrece para toda clase de blanqueo, muy económico. Informes: Agencia de Artá, calle de la Harina, 35.

### COMPRARIA

Camión de una tonelada, preferible Ford o Chevrolet. Informes: M. Ordinas, Manteros, 12—Palma.

### Se ofrece

Para Francia, Bélgica, Argel o Fernando Póo, joven de 27 años, conociendo francés, como representante o cosa análoga. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### Por ausentarme

vendo: Studebaker 14 HP, sedan casi nuevo y Citroen cabriolet 5 HP, 2 plazas. Informes: calle 31 Diciembre, 47.

### San Hilario Sacalm

Gran Hotel de España

de Francisco Sisquella

Sucesor de Miguel Martí.

Con todo el confort moderno.

Muy propio para familias.—Teléfono, 20.

### NEVERAS

(Armarios frigoríficos)

GRAN SURTILO

### Modelos Prácticos

TIPOS ESPECIALES

PARA CAFES Y FONDAS

DESDE 60 PE ETAS

EN ADELANTE

Establecimientos

Andrés BUADES

Ceas, 15 y Plaza Cort, 24

(Armarios frigoríficos)

### NEVERAS

### TERRENO

con molino, higueras, salida directamente a la orilla del mar, cerca tranvía Palma, 6.500 metros cuadrados. Se vende el metro cuadrado a 2 pts. Dirl a P. girse O Plaza Santa Eulalia, 10.

### AGENCIA ROGA

Calle Santo Domingo, 18

Pasaportes.

Carnets chófer.

Licencias de caza.

Se tramita toda clase de documentación.

### Casa particular

desea uno o dos caballeros solo a dormir, que sean formales. Razón: Calle de San Lorenzo, 59, principal.

### SE ALQUILA

Unos bajos y un primer piso, plaza Bernardo Calvet 15, ambos con cuarto de baño y jardín. Informes: Molineros, 5-2.